

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Nombre del proyecto:
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA EL ACCESO A MERCADOS INTERNACIONALES DE
LA LINEA PRODUCTIVA DE LIMA ACIDA TAHITI DE LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, MERCADERES Y
PATIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

POPAYAN
ABRIL DE 2024

Contenido

LISTA DE TABLAS	4
LISTA DE ILUSTRACIONES.....	4
CAPITULO I.....	5
1. IDENTIFICACIÓN.....	5
1.1. Datos Básicos del Proyecto	5
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA.....	5
3. ANTECEDENTES.....	7
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA	13
4.1 Identificación de problemática	13
4.2 Definición del problema	14
4.2.1 Problema Central	15
4.2.2 Descripción de la situación existente.....	16
4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base	18
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES	19
5.1 Análisis de participantes	20
6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA	21
6.1 Localización específica del proyecto	21
6.2 Población objetivo de la intervención.....	24
6.2.1 Características demográficas de la población objetivo	25
6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo	25
7. OBJETIVOS	26
7.1 Objetivo general	27
7.2 Indicadores para medir el objetivo general	27
7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos.....	27
8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.....	28
10. MARCO LEGAL	31
CAPITULO II.....	36
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA.....	36
11.1 Estudio de necesidades	36
11.2 Análisis técnico de la alternativa.....	37



Gobernación del Cauca

11.2.1	Resumen de la Alternativa	38
2.	Localización de la alternativa	39
11.3.1	Factores analizados.....	39
11.4	Cadena de valor	41
11.4.1.	Costo total de la alternativa	41
12.	DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA	42
12.1	OBJETIVO ESPECÍFICO 1	42
12.1.1	ACTIVIDAD 1.1.	42
12.1.2	ACTIVIDAD 1.2.	50
12.2	OBJETIVO ESPECÍFICO 2	56
12.2.1	ACTIVIDAD 2.1	57
12.2.2	ACTIVIDAD 2.2	65
	Cofinanciar a los productores para promover los acuerdos de articulación comercial.....	65
13.	RIESGOS	68
13.1	Análisis de riesgos.....	68
14.	INGRESOS Y BENEFICIOS	70
14.1	Ingresos/beneficios.....	70
CAPITULO III		71
15.	PROGRAMACIÓN	71
15.1	Programación de productos.....	72
15.2	Programación de indicadores de gestión.....	72
15.3	Fuentes de financiación	72
16.	MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN	73



Gobernación del Cauca

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis del proyecto	5
Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026.....	5
Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental.....	6
Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos.....	15
Tabla 5. Identificación de participantes.....	19
Tabla 6. Población afectada por el problema	21
Tabla 7. Localización del Proyecto	24
Tabla 8. Población Objetivo	24
Tabla 9. Localización Específica	24
Tabla 10. Caracterización de población afectada	25
Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general	27
Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos.....	27
Tabla 13. Alternativas de solución.....	28
Tabla 14. Estudio de necesidades.....	37
Tabla 15. Análisis de Riesgos	68
Tabla 16. Ingresos/beneficios.....	71
Tabla 17. Indicador de Producto.....	72
Tabla 18. Indicador de gestión	72
Tabla 19. Fuentes de Financiación.....	73
Tabla 20. Matriz de Marco Lógico	73

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas	14
Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización.....	21
Ilustración 3. Árbol de objetivos.....	26

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA EL ACCESO A MERCADOS INTERNACIONALES DE LA LINEA PRODUCTIVA DE LIMA ACIDA TAHITI DE LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, MERCADERES Y PATIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Abril de 2024
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	\$ 895.514.230
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	Año 2024: \$ 505.014.230 Año 2024: \$ 350.500.000 Año 2024: \$ 40.000.000
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Propios departamentos: \$ 615.514.300 Cofinanciación Frutas verdes del Patía: \$280.000.000
OBJETIVO GENERAL:	Incrementar el nivel de competitividad en la línea productiva de lima ácida tahití en el departamento del Cauca.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	Municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía, departamento del Cauca.
FASE DEL PROYECTO:	Fase III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	20 meses

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	Colombia Potencia Mundial de la Vida
TRANSFORMACIÓN	3. Derecho humano a la alimentación
PILAR:	01. Disponibilidad de Alimentos
CATALIZADOR	01. Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos
COMPONENTE	a. Ordenar la producción agropecuaria
PROGRAMA	1702: Inclusión productiva de pequeños productores rurales

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	La Fuerza del Pueblo
LINEA ESTRATEGICA:	Cauca Productivo y sostenible
SECTOR DE INVERSIÓN:	17-Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMAS:	1702- Inclusión productiva de pequeños productores rurales
METAS:	128- 50 proyectos productivos cofinanciados (170200700) 130- 100 organizaciones de productores formales apoyadas en competencias comerciales con enfoque para la atención de las poblaciones sujetas de la política social (170203800)

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca- 2024-2027

Tabla 4. Plan de Desarrollo Municipal- Bolívar

4.1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL- BOLÍVAR	
NOMBRE:	Bolívar Avanza con Compromiso y Bienestar Social
LINEA ESTRATEGICA:	Bolívar Avanza Hacia la Competitividad y el Bienestar Social
SECTOR DE INVERSIÓN:	Agricultura y desarrollo rural
PROGRAMAS:	1702- inclusión productiva de pequeños productores rurales
METAS:	160 productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipos

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Bolívar- 2024-2027

Tabla 5. Plan de Desarrollo Municipal- Mercaderes

4.1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL- MERCADERES	
NOMBRE:	Bolívar Avanza con Compromiso y Bienestar Social
LINEA ESTRATEGICA:	Bolívar Avanza Hacia la Competitividad y el Bienestar Social
SECTOR DE INVERSIÓN:	Agricultura y desarrollo rural
PROGRAMAS:	1702- inclusión productiva de pequeños productores rurales

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Mercaderes- 2024-2027

Tabla 6. Plan de Desarrollo Municipal – Patía

4.1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL- PATIA	
NOMBRE:	Bolívar Avanza con Compromiso y Bienestar Social
LINEA ESTRATEGICA:	Bolívar Avanza Hacia la Competitividad y el Bienestar Social
SECTOR DE INVERSIÓN:	Agricultura y desarrollo rural

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



PROGRAMAS:

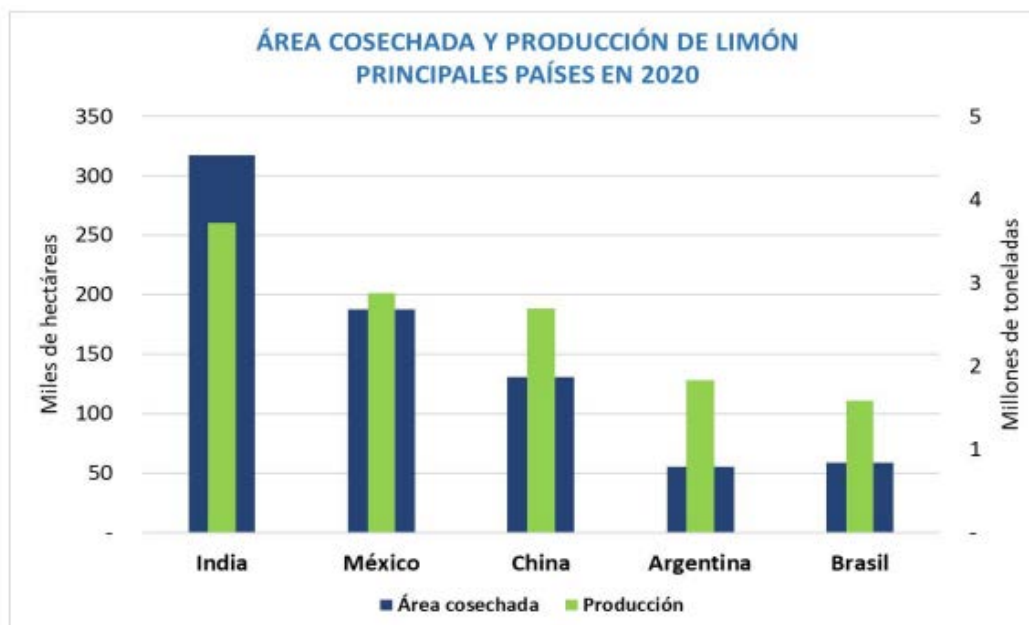
1702- inclusión productiva de pequeños productores rurales

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Patía- 2024-2027

3. ANTECEDENTES

Los cítricos no son nativos del continente, fueron inducidos en el tiempo de la conquista, los cuales se pueden cultivar desde los 0 MSNM hasta los 2000 MSNM, en un clima tropical. Cabe aclarar que en Colombia son pocos los cultivos de verdadero limón (citrus limón), principalmente se encuentran cultivos de limas ácidas conocidas como limones (castilla y Tahití).

Con respecto a la producción mundial de cítricos, 74% está concentrado en 10 países. Colombia ocupa el puesto 29 en el mundo, con 0,4% del total de producción. La tasa de crecimiento promedio por país fue de 6%, influenciada por países con baja producción y gran crecimiento, como Ruanda (292%), Kuwait (102%) y Albania (43%). De los 16 principales países productores, los de mayores tasas de crecimiento fueron China (9,9%) e Indonesia (9,8%). Colombia, por el contrario, registró una tasa de crecimiento promedio de 1,6% anual (FAO, 2021).



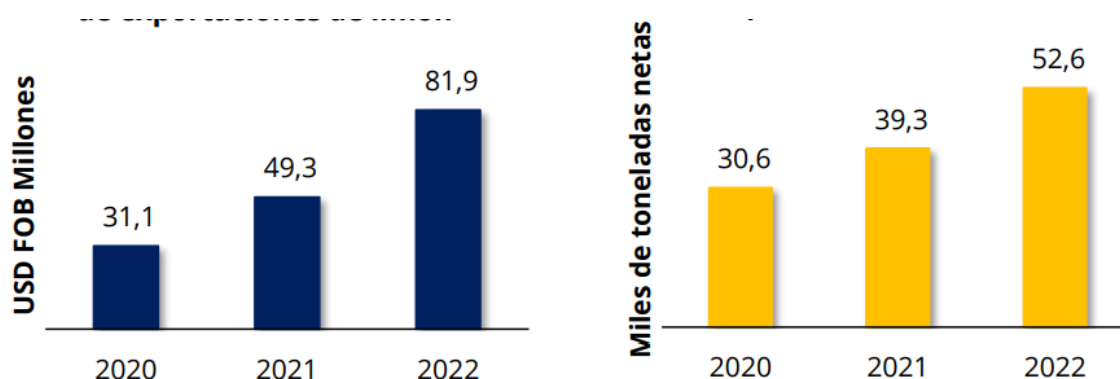
Para Colombia la situación ha sido satisfactoria, la lima ácida tahití ya es la tercera fruta más exportada en Colombia, por debajo del banano y el aguacate Hass. De acuerdo con las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, con análisis de ProColombia, registran un crecimiento de 90% en ventas internacionales entre enero y abril de 2022, comparado al mismo periodo de 2021.

NANDINA	Descripción NANDINA	USD FOB Millones							
		ANUAL				ENERO			
		2021	2022	Var. 21/22 (%)	Part. % 2022	2022	2023	Var 22/23 (%)	Part. % 2023
Total general		1.409,4	1.475,8	4,7	100	101	53,6	-46,9	100
0803901100	Bananas o plátanos frescos del tipo "cavendish valery"	927,5	969,8	4,6	65,7	65,1	18,1	-72,2	33,8
0804400010	Aguacates (paltas), variedad Hass, frescos o secos	203,7	178,2	-12,5	12,1	15,2	14,1	-7,7	26,2
0803101000	Plátanos "plantains", frescos.	80,8	93,5	15,6	6,3	4,5	3,8	-15,2	7,1
0805502200	Lima Tahití (limón Tahití) (citrus latifolia), frescas o secas.	49,3	81,9	66	5,5	4,7	5,6	18,9	10,4

Se destaca el crecimiento del volumen exportado en 2022 de limón Tahití (33,9%), manteniendo una dinámica clave para el sector de las frutas. Analdex (2022).

La producción por departamento se encuentra concentrado en Tolima, Cauca, Santander y Nariño, el último presenta la mayor producción nacional por hectárea (22 toneladas por hectárea al año), de acuerdo con las cifras del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2023), El área sembrada 2023 y 2022 para los principales cultivos de frutales y plátanos de grupo de frutales, en general, ha experimentado un aumento del 3,4 % en áreas sembradas, en comparación con el año anterior (2022). Entre los cultivos destacados, los mayores incrementos se observan en limón (8,7 %), banano (5,0 %), plátano (3,8 %) y aguacate (2,9 %).

Así mismo Analdex, afirma que al primer mes de 2023 las exportaciones de frutas presentaron un decrecimiento de 59,4% frente al mismo mes del 2022, pasando de más de 194.400 toneladas en ese periodo a 59.400 toneladas. La producción de lima ácida tahití ha venido presentando un crecimiento sostenido en los últimos años, destacándose dentro de la canasta no minero-energética. Presentó una variación positiva en 2022 del 66%, pasando de USD FOB 49,3 millones en 2021 a USD FOB 81,9 millones.



Fuente: Analdex con datos de MARO

Por su parte Procolombia, afianza la participación de lima ácida tahití en mercados de exportación, donde afirma que se ampliaron los mercados internacionales a países bajos aumentando la

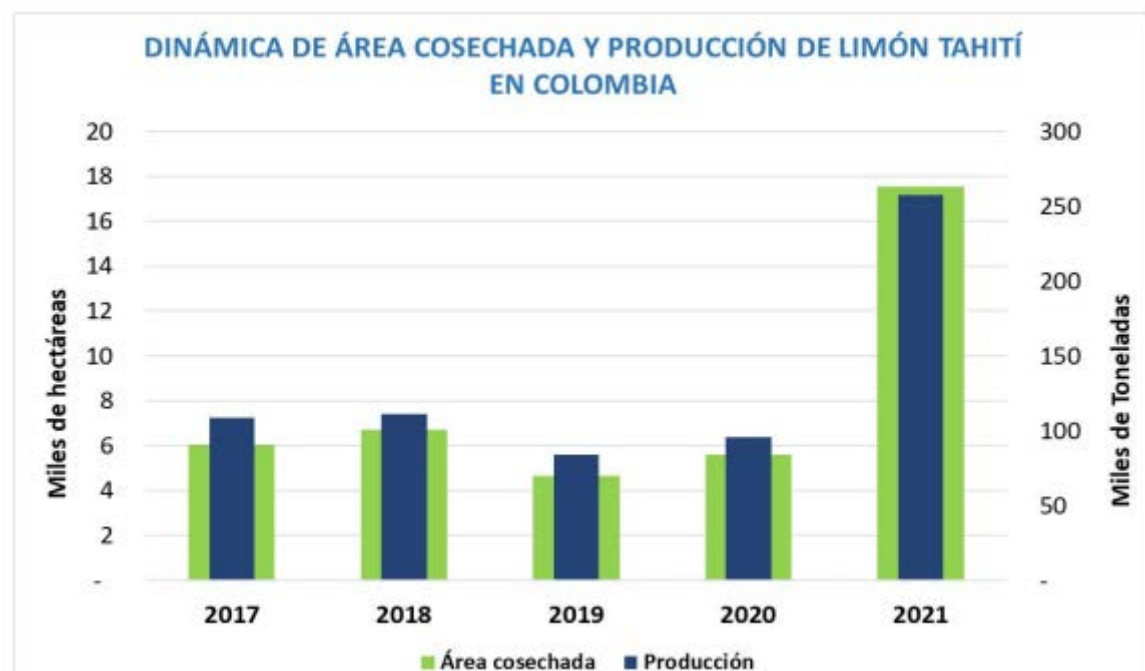


Gobernación del Cauca

demanda como fase de reactivación en el sector catering (hoteles, restaurante y cafeteras, en general)

Es de resaltar que entre 2017 y 2021, las exportaciones colombianas de limón Tahití registraron un crecimiento anual del 34%. Mientras en 2011 fueron US\$2,5 millones en ventas internacionales, en 2021 la cifra alcanzó los US\$49,3 millones.

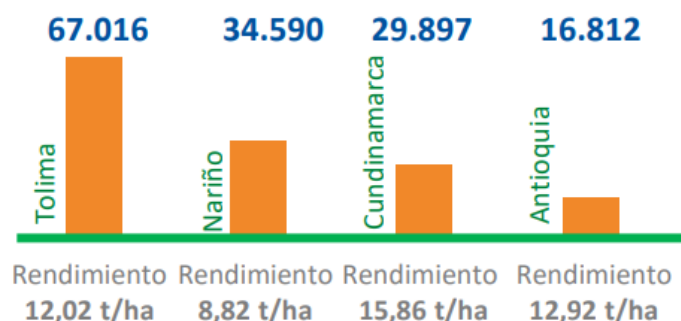
Lo anterior obedece al crecimiento oportuno que ha significado la producción constante de lima ácida tahití:



Mientras que entre los años 2017 y 2020 se obtuvo un crecimiento de 150.000 toneladas en cosecha y lo que llevo a una producción de 200.000 toneladas.

Los departamentos con mayor producción son Tolima, Nariño, Cundinamarca, Antioquia, mientras Cauca queda en una quinta posición aportando una producción de 12.546 t/año y en 2021 aumenta su producción a 19.368 ascendiendo una escala en la posición.

Departamentos con mayor producción de limón Tahití en Colombia (t) en 2020



Otros departamentos con mayor producción de Limón Tahití en Colombia (t) en 2021



Pasando de una producción de 12.546 toneladas en 2020 a 19.368 toneladas en 2021, lo que significa que la línea productiva se fortalece y siendo un impacto positivo para la economía en un momento de reactivación económico por el efecto de pandemia y post pandemia.

Comportamiento línea productiva lima ácida tahití año 2020.

Municipio	Año	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Balboa	2020	205	180	2880	16
Bolívar	2020	67	57	627	11
Cajibío	2020	6	6	30	5
Guapi	2020	4	3	42	14
Inzá	2020	3.5	1.5	19	12.67



Gobernación del Cauca

Mercaderes	2020	337	300	3000	10
Padilla	2020	13	13	104	8
Patía (El Bordo)	2020	329	289	5780	20
Santander de Quilichao	2020	23	0	0	0
Sucre	2020	4	4	64	16

Fuente: EVA-UPRA, con base en información de: Municipios, SICA de la Federación Nacional de Cafeteros, ENAM-DANE y Fedearroz; y agremiaciones de productores locales

Comportamiento línea productiva lima ácida tahití año 2021

Municipio	Año	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Balboa	2021	213	180	3600	20
Bolívar	2021	76	67	924.6	13.8
Cajibío	2021	5	5	30	6
Caloto	2021	71	71	781	11
Guapi	2021	6	4	36.8	9.2
Inzá	2021	5.5	3.5	46.66	13.33
La Sierra	2021	13.84	9.84	119.96	12.19
Mercaderes	2021	389	335	6030	18
Miranda	2021	15	0	0	0
Morales	2021	9.63	9.63	67.42	7
Padilla	2021	6	6	102	17
Patía (El Bordo)	2021	366.84	331.84	6636.82	20
Puerto Tejada	2021	32.1	32.1	577.85	18
Santander de Quilichao	2021	23	13	104	8
Suárez	2021	38.6	36.6	256.18	7
Sucre	2021	4	4	55	13.75
Villa Rica	2021	2	0	0	0

Fuente: EVA-UPRA, con base en información de: Municipios, SICA de la Federación Nacional de Cafeteros, ENAM-DANE y Fedearroz; y agremiaciones de productores locales

Comportamiento línea productiva lima ácida tahití año 2022

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

Municipio	Año	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Balboa	2022	213	188	3384	18
Bolívar	2022	81	76	1048.8	13.8
Cajibío	2022	5	5	25	5
Caloto	2022	69.5	61.5	676.5	11
Guapi	2022	8	6	72	12
Inzá	2022	5.5	5.5	66	12
La Sierra	2022	14.84	12.84	154.08	12
Mercaderes	2022	439	389	6613	17
Miranda	2022	15	15	270	18
Morales	2022	9.63	9.63	144.45	15
Padilla	2022	9	6	102	17
Patía (El Bordo)	2022	413.84	363.84	7276.8	20
Puerto Tejada	2022	31.6	29	522	18
Santander de Quilichao	2022	26.5	11.5	92	8
Suárez	2022	48.6	38.6	270.2	7
Sucre	2022	4	4	30	7.5
Villa Rica	2022	5.5	1.5	8.25	5.5

Fuente: EVA-UPRA, con base en información de: Municipios, SICA de la Federación Nacional de Cafeteros, ENAM-DANE y Fedearroz; y agremiaciones de productores locales

Ahora bien, la producción presenta una cifra de ascenso, mientras que por 991.50 ha sembradas, se obtuvo una producción de 12.546 t en el año 2020, en el año 2021 por 1276.51 ha arrojó una producción de 19368.29 t y para el año 2022 en un área sembrada de 1399.51 arrojó una producción de 20755.08 t, generando un rendimiento de cosecha de 19.88% entre 2020 y 2022.

Año	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2020	991.50	853.50	12,546.00	112.67
2021	1,276.51	1,108.51	19,368.29	194.27



Gobernación del Cauca

2022	1,399.51	1,222.91	20,755.08	216.80
	3,667.52	3,184.92	52,669.37	523.74

Fuente: Elaboración Propia

Por su lado, la Encuesta Nacional Agropecuaria (DANE, 2020), en general la cadena productiva de limón tuvo una producción de 161.1t, la cual tuvo un porcentaje de venta de 99.5%, donde cerca del 99% se vende fuera de la UPA principalmente a acopiadores rurales (24%), Cooperativas (0.1%), consumidor final (0.3%), industria (0.5%), Exportadores (2.9%), mayoristas (36.3%), centrales de abasto (22.3%) y minoristas (13.5%). Esto implica que, en el departamento del Cauca, existe una tasa de proporción de la demanda que está focalizada en mercados internacionales y una producción que cada día se ve en ascenso.

Iniciativas de apoyo.

Dentro de los antecedentes del contexto de exportación en el departamento del Cauca, se destacan el proyecto Apoyo a la implementación y certificación en normas de calidad para fortalecer el acceso de las frutas y las hortalizas a los mercados internacionales, el cual fue desarrollado en el año 2021 por Asociación de Hortofrutícola del Colombia-ASOHOFRUCOL, dicho proyecto se trata de la producción, comercialización y exportación de lima ácida tahití, donde se presenta una guía para para el establecimiento de un cultivo de lima ácida tahití, así como su comercialización y exportación, enmarcando todos los aspectos técnicos y legales relacionados con esta actividad tanto a nivel nacional como internacional. Este proyecto ha analizado el proceso de comercialización y exportación, razón por la cual fue importante realizar un diagnóstico y evaluación de cumplimiento de requisitos y protocolos para exportación de lima ácida tahití a 50 productores de los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía del departamento del Cauca, generando un panorama de la situación actual de los pequeños y medianos productores, lo que permite tener una base analítica que contribuya a la implementación de estrategias de mejora de los procesos del sector.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

4.1 Identificación de problemática

Actualmente los productores de lima ácida tahití del departamento del Cauca cuentan con potencial y producción para la exportación de la fruta. Por razones, de carácter técnico, comercial, fitosanitario y de calidad, los productores no logran la admisibilidad de lima ácida tahití en mercados internacionales, además, se evidencia un atraso en la vinculación de productores a los diferentes planes operativos y la apertura de nuevos mercados, que presentan alto potencial para la comercialización del producto, por ello, los productores no logran percibir ingresos significativos y ser competitivos con respecto a otras zonas del país y otros referentes de producción y comercialización mundial de lima ácida tahití.

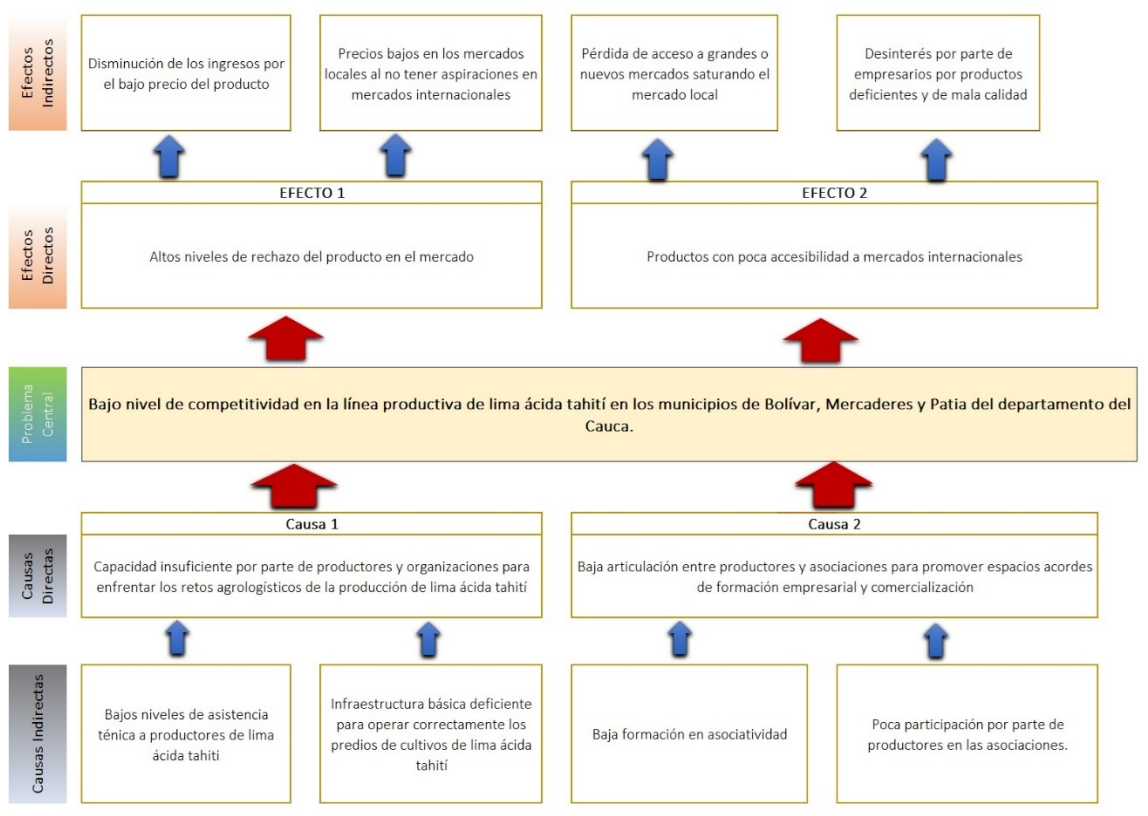
Es importante resaltar que el problema central **“bajo nivel de competitividad en la línea productiva de lima ácida tahití en los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía del departamento**



Gobernación del Cauca

del Cauca” es un problema latente generado por diversos factores y con múltiples causas asociadas; no obstante, las capacidades técnicas, administrativas y financiera obligan a focalizar la intervención de acuerdo con las necesidades actuales y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027. En consideración a lo anterior, se demarca la gobernabilidad del proyecto sobre la(s) causas(s) focalizada(s) de intervención como se ilustra en el siguiente árbol de problemas:

Ilustración 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2024

4.2 Definición del problema

Actualmente la producción de lima ácida tahití en Colombia, presenta un aumento significativo, impulsando el sector agrícola de una manera importante, sin embargo, el mercado interno y local no tiene una demanda fuerte del producto, razón por la cual, la proyección de ventas de las diferentes unidades productivas distribuidas en el país, es cada vez más bajo, al no contar con líneas de comercialización.

De acuerdo con la cifras de la Unidad de Planificación Rural -UPRA 2023, las familias productoras de lima ácida tahití de los municipios del sur del departamento del Cauca, reportaron 1017.68

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

hectáreas sembradas (79ha en Bolívar, 15.84 ha en la Sierra, 459 ha en Mercaderes, 459.84 en Patía y 4ha en Sucre) de las cuales se cosechan presentan 836.68 hectáreas cosechadas, con producciones de 15056.88 toneladas /año, de los cuales Bolívar con 1065 ton/año, mientras que Mercaderes y Patía con 389 y 359 t/año respectivamente.

En este orden de ideas, existe una limitación en lo productivo, administrativo y comercial que afectan el desempeño de esta línea productiva, lo que se ve reflejado en PIB departamental, permitiendo un bajo crecimiento del desarrollo regional y departamental.

4.2.1 Problema Central

Bajo nivel de competitividad en la línea productiva de lima ácida tahití en los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía del departamento del Cauca.

Tabla 5. Relacionamiento problema, causas y efectos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTO DIRECTO	EFFECTO INDIRECTO
Bajos niveles de asistencia técnica a productores de lima ácida tahití	Capacidad insuficiente por parte de productores y organizaciones para enfrentar los retos agrologísticos de la producción de lima ácida tahití	Bajo nivel de competitividad en la línea productiva de lima ácida tahití en el departamento del Cauca	Altos niveles de rechazo del producto en el mercado	Disminución de los ingresos por el bajo precio del producto
Infraestructura básica deficiente para operar correctamente los predios de cultivos de lima ácida tahití				
Baja formación en asociatividad	Baja articulación entre productores y asociaciones para promover espacios acordes de formación empresarial y comercialización		Productos con poca accesibilidad a mercados internacionales	Pérdida de acceso a grandes o nuevos mercados saturando el mercado local



Gobernación del Cauca

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTO DIRECTO	EFFECTO INDIRECTO
Poca participación por parte de productores en las asociaciones.				Desinterés por parte de empresarios por productos deficientes y de mala calidad

Fuente: Elaboración Propia- Marco Lógico del proyecto

4.2.2 Descripción de la situación existente

De acuerdo con el Boletín Técnico, el Producto Interno Bruto, emitido por DANE, en el cuarto trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2023^{2r}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023 ^{2r} / 2022 ^{2r}	2023 ^{2r} -IV / 2022 ^{2r} -IV	2023 ^{2r} -IV / 2023 ^{2r} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	0,6	0,4	-0,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	0,6	0,3	0,04

Fuente: DANE, CT

^{2r} preliminar

^{3r} provisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

El sector agropecuario ha tenido una participación al alza en el PIB departamental, pasando de 2,2 a 4,6 billones de pesos entre el año 2019 a 2022, evidenciando comportamientos en aumento, pasando de un porcentaje de participación de 12% en 2019 a 17.6% en 2022, de acuerdo con datos suministrados por el DANE en el boletín técnico.

Por su parte, los cultivos de lima ácida tahití en los últimos años presentan una cifra en ascenso, mientras que por 991.50 hectáreas sembradas, se obtuvo una producción de 12.546 toneladas/ Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

año, en el año 2020, en el año 2021 por 1276.51 hectáreas arrojó una producción de 19368.29 toneladas/año y para el año 2022 en un área sembrada de 1399.51 hectáreas arrojó una producción de 20755.08 toneladas /año, generando un rendimiento de cosecha de 19.88% entre 2020 y 2022. Mientras que el año 2023 cerró con un área sembrada de 1492 hectáreas.

Los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía presentan condiciones tropicales aptas para este tipo de cultivo en Colombia, por lo que las temperaturas oscilan entre los 18 y 30 grados centígrados. La altura es favorable por encontrarse dentro de los 1800 metros sobre el nivel del mar (msnm) para su crecimiento óptimo y de mejor calidad, cuentan con una producción significativa de lima ácida tahití, haciendo parte de los primeros cinco municipios con mayor producción en el departamento del Cauca, siendo para Mercaderes y Patía la mayor fuente de producción agropecuaria, generando un rendimiento de 52 toneladas / año entre los tres municipios (Unidad de Planificación Rural-UPRA 2023).

Infortunadamente para estos municipios los productos no son comercializados de manera eficiente, campesinos se enfrentan al dilema de ver años de sacrificio, inversión de tiempo y dinero, culminar en cosechas que no pueden vender. La situación se agrava con los bajos precios de comercialización. Los campesinos afirman que una canastilla de 25 kg de Limón Tahití, valorada entre 35.000 y 40.000 pesos, apenas se paga a 7.000 pesos. Este precio insuficiente no cubre ni siquiera los costos de recolección y los insumos agrícolas, que siguen manteniéndose a niveles elevados sin regulación.

Si bien es cierto los cítricos son un factor llamativo para la economía local, municipios como Bolívar, Mercaderes y Patía, cuentan con poco conocimiento para la exportación del mismo puesto que su comercialización se ha basado en el mercado interno, a pesar del acogimiento de la normatividad fitosanitaria para su venta, estando preparados en este punto relevante para una posible exportación.

Ahora bien, para estos municipios, la motivación de la iniciativa obedece en medida al registro de predio exportador que se encuentra en cabeza del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. Para el año 2023, las cifras registraron 8783 predios que representan 21.24 hectáreas, de los cuales, 253 predios se encuentran en programa de exportación (Ministerio de Agricultura 2023): lo que deja como precedente que, para esa fecha, había 8530 predios que no se encuentran en proceso de exportación, dejando abierta la pregunta acerca de la dificultad para cumplir protocolos de calidad y requisitos fitosanitarios de exportación. Hoy en día las buenas prácticas agrícolas se están convirtiendo en una razón de peso para lograr entrar a un mercado internacional, lo que quiere decir que está siendo casi un requisito para encontrar un comprador internacional.

Algunos factores que limitan el potencial productivo existente para ser más competitivo y ampliar su participación en el PIB sectorial, se ven inmersos en:

* Para La exportación de Lima Ácida Tahití implica cumplir estrictamente con requisitos y regulaciones fitosanitarias tanto en Colombia como en mercados internacionales. Esto abarca



Gobernación del Cauca

estándares de calidad, protocolos de manejo postcosecha y documentación precisa. La inversión en capacitación sobre post cosecha y regulaciones es esencial para fortalecer la resiliencia del negocio ante influencias externas, como las regulaciones y el mercado internacional, que están fuera del control de la empresa. Es así que es esencial establecer estrategias de comercialización efectivas y canales de distribución confiables en los mercados de destino lo cual requiere una comprensión profunda de las tendencias del mercado y la creación de relaciones sólidas con los compradores extranjeros.

* Se presenta el mal manejo post cosecha es un problema que afecta a la economía de los productores, los comercializadores y los consumidores. Las pérdidas post cosecha de los cítricos pueden alcanzar de 25 % a 60 %, del volumen producido, e incluso superarlos.

* En el componente de comercialización de la línea productiva de lima ácida tahití, los productores no cuentan con alguna certificación inocuidad como Global GAP, FAIRTRADE, certificación orgánica y registro de predio exportador, lo que impide acceder a los mercados internacionales.

* Los pequeños cultivadores de lima ácida tahití en los municipios productores en el departamento del Cauca, afrontan dificultades por los bajos rendimientos y deficiente comercialización del producto, pérdida del producto, bajos recursos económicos para cumplir con requerimientos de normas de calidad conllevando a incumplir con los requisitos mínimo que la Ley exige para certificarse y comercializar sus productos en mercados de mejor reconocimiento económico.

En resumen, los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía, cuentan con capacidad insuficiente por parte de productores y organizaciones para enfrentar los retos agrologísticos de la producción de lima ácida tahití, permitiendo que sus productos sean devaluados y presenten baja comercialización en los mercados, y en ocasiones permitiendo la pérdida del producto recogido, pues no cuentan con infraestructura, maquinaria, servicios y sistemas de información que permitan el movimiento de sus productos de la granja a los centros de distribución, así mismo no cuentan con los requisitos y protocolos de cumplimiento que exigen las entidades para lograr certificarse en el proceso de exportación.

4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base

La producción de lima ácida tahití en el departamento del Cauca es constante y se encuentra en crecimiento, pero es poco competitiva para garantizar el suministro a mercados internacionales, los cuales evidencian un déficit de más de 14004 toneladas año, lo que conlleva a que deben ser suplidos por departamentos vecinos como Nariño, mientras que la que se comercializa en departamento del Cauca se encuentra por debajo del nivel nacional (30.789 ton/año). Lo cual pone en riesgo la sostenibilidad de la línea productiva que agrupa a productores de 1399 ha sembrada de lima ácida tahití.



Gobernación del Cauca

El Plan de Desarrollo Departamental para el período 2024-2027 “La Fuerza del Pueblo” planteó la meta 128 que refiere a servicio de subsidio o cofinanciación para el establecimiento o fortalecimiento de proyectos productivos agropecuarios dentro del programa Inclusión productiva de pequeños productores rurales, y que dará cumplimiento al indicador de 1 proyecto productivo cofinanciado, así mismo plantea la meta 130 que hace alusión al indicador organizaciones de productores formales apoyadas y que dará cumplimiento a 1 organización apoyada.

En la actualidad 50 familias dedicadas, con alto potencial de cultivo de lima ácida tahití en los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía no cuentan con la capacidad técnica y competitiva para el cumplimiento de los requisitos para acceder a mercados internacionales y comercializar la producción de 147.5 ha de cultivo que integran los predios potenciales y los cuales producen un rendimiento de 1.180 t/año.

En términos económicos, tomando los precios del año 2024, esto significa que se encuentra en riesgo cerca de 7.009 millones de pesos de producto exportado, que, dicho en otras palabras, representan una participación del 0.01% en el PIB sectorial departamental, aportando al 17.4% sobre la participación del sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en el PIB departamental.

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

En el siguiente cuadro se resume la identificación de los participantes del proyecto,

Tabla 6. Identificación de participantes

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Departamental	Gobernación del Cauca	Cooperante	Contribuir en la gestión de recursos.	Apoyar a pequeños productores de Lima Ácida Tahití en los municipios del Cauca, contribuyendo al fortalecimiento para el crecimiento social y económico del departamento.
Municipal	Municipios de Bolívar,	Cooperante	Apoyar las familias productoras en el mejoramiento de	Impulsar las líneas productivas prioritizadas en los



Gobernación del Cauca

	Mercaderes y Patía		la productividad y desarrollo socioeconómico de la región	planes de desarrollo municipal
Otro	Comunidad beneficiaria municipios Bolívar, Mercaderes y Patía	Beneficiario	Mano de obra, aporte de bienes y servicios al proyecto	Mejorar las condiciones de producción y comercialización de lima ácida tahití
Otro	Asociaciones Frutas Verdes del Patía	Cooperante	Contribuir en la gestión de bienes y servicios.	Apoyar a pequeños productores de Lima Ácida Tahití en los municipios del Cauca, contribuyendo al fortalecimiento para el crecimiento social y económico del departamento.
Otro	Aliado Comercial: Aurora Natural S.A.S	Cooperante	Garantizar las compras de la producción durante el desarrollo del proyecto	La comercialización de lima ácida tahití y mantener la oferta del producto de buena calidad y a través del tiempo, promoviendo su sostenibilidad.

5.1 Análisis de participantes

Se ha adelantado diferentes reuniones con los secretarios de Agricultura y las UMATAS de las alcaldías de los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía, en las cuales se ha concertado el paquete técnico, la selección de las regiones propicias para el cultivo, y la vinculación de los productores de cultivos ya establecidos de la región. Dentro de este proceso se lograron compromiso para obtener información para la formulación del documento técnico, además del diligenciamiento de los documentos necesarios requeridos en el proyecto por parte de las alcaldías, lo cual ha permitido agilizar los procesos para formular el proyecto e iniciar el proceso de vinculación de los productores beneficiados que cumplan los criterios de selección. De la misma manera se ha mantenido un fuerte vínculo con los funcionarios de los municipios beneficiado brindando informes constantes sobre los avances, estado y ajustes para el proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, las alcaldías municipales adelantan la identificación y articulación de los grupos de interés para el proyecto, recolección de información primaria. Mientras que, la Secretaría de agricultura y desarrollo rural del departamento avanza con la estructuración del proyecto y la gestión de los recursos necesarios para su ejecución.



Gobernación del Cauca

De igual manera ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA, entidad sin ánimo de lucro se vincula al proyecto con él ánimo de aportar por medio de bienes y servicios la cofinanciación que requiere y plantea el proyecto para su cumplimiento; por otra parte el aliado comercial es la entidad AURORA NATURA que tiene su sede en el municipio del Patía y tiene su accionar en el resto del departamento del Cauca, quienes garantizan los compromisos de demanda del producto y se proponen a mantener vínculos comerciales y técnicos para apoyar la asistencia a los a cultivos y mantener su calidad y sostenibilidad en el tiempo, así como la exportación del producto a los países de mayor demanda.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

En los municipios priorizados del departamento del Cauca, que ascienden a 97.888 habitantes, que dependen directamente o indirectamente de la producción, productividad y rendimiento de cultivos de lima ácida tahití y que son productores y/o consumidores.

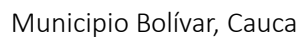
Tabla 7. Población afectada por el problema

Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	97.888	DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda-2023

6.1 Localización específica del proyecto

El proyecto contempla la intervención en municipio de Bolívar en las veredas La Medina, Carbonera, Capellania; en el municipio de Mercaderes se implementará en las veredas Alto Cañadas, Buenos Aires, El Cocal, El Moro, El Porvenir, El Salado, El Vado, La Despensa, La Playa, Los Medios, Maquillos, Pacho Arbolito, Patagonia, Pénjamo y San Juanito y en el municipio de Patía se implementará en las veredas Guayabal, Angulo, El Rincón, Guasimal y la Ventica.

Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización

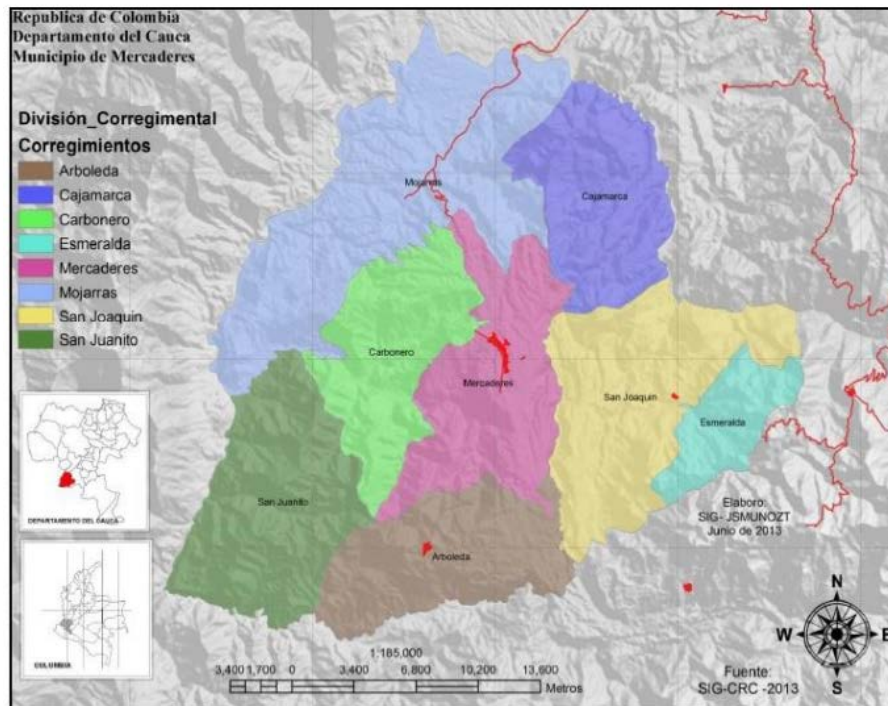


Municipio de Mercaderes, Cauca

Página 22 de 79

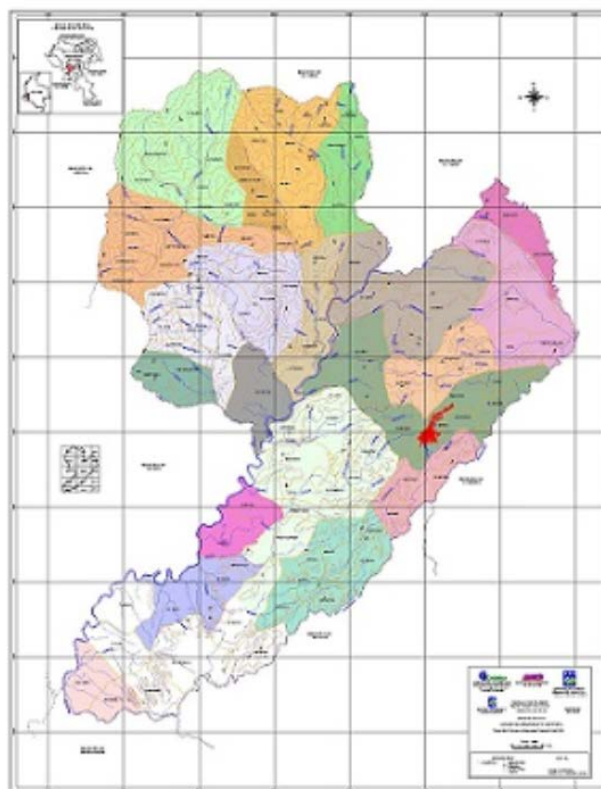


Gobernación del Cauca



Fuente: Distribución territorial y administrativa del municipio de Mercaderes Cauca. PDT Mercaderes 2020-2023

Municipio Patía, Cauca



Fuente: Mapa político de Patía-Cauca, PDT 2020-2023

Tabla 8. Localización del Proyecto

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Occidente	Cauca	Bolívar	Rural	N/A	Veredas La Medina, Carbonera, Capellania.
Occidente	Cauca	Mercaderes	Rural	N/A	Veredas Alto Cañadas, Buenos Aires, El Cocal, El Moro, El Porvenir, El Salado, El Vado, La Despensa, La Playa, Los Medios, Maquillos, Pacho Arbolito, Patagonia, Pénjamo y San Juanito.
Occidente	Cauca	Patía	Rural	N/A	Veredas Guayabal, Angulo, El Rincón, Guasimal y la Ventica.

Fuente: Elaboración Propia

6.2 Población objetivo de la intervención

DIRECTAS: 50 beneficiarios de las zonas rurales de los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía productores de lima ácida tahití del departamento del Cauca.

INDIRECTAS: 400 beneficiarios conformados entre productores, su grupo familiar y la mano de obra, esto es trabajadores.

Tabla 9. Población Objetivo

Número	Descripción	Fuente
50	Personas beneficiarias de las zonas rurales de los municipios Bolívar, Mercaderes y Patía	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Tabla 10. Localización Específica

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Occidente	Cauca	Bolívar	Rural	N/A	Veredas La Medina, Carbonera, Capellania.
Occidente	Cauca	Mercaderes	Rural	N/A	Veredas Alto Cañadas, Buenos Aires, El Cocal, El Moro, El Porvenir, El Salado, El Vado, La Despensa, La Playa, Los Medios, Maquillos, Pacho



Gobernación del Cauca

					Arbolito, Patagonia, Pénjamo y San Juanito.
Occidente	Cauca	Patía	Rural	N/A	Veredas Guayabal, Angulo, El Rincón, Guasimal y la Ventica.

6.2.1 Características demográficas de la población objetivo

Se considera la población objetivo el número de productores asociados o con la intención de asociarse a las agremiaciones existentes que cumplen con los criterios de selección presentadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del departamento en coordinación con las diferentes secretarías de desarrollo agropecuario de los municipios productores de lima ácida tahití del departamento del Cauca.

La población afectada de manera indirecta se tiene en cuenta a los productores y su grupo familiar tomando como base 4 personas por familia, así como también la persona de mano de obra y su grupo familiar.

Tabla 11. Caracterización de población afectada

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
0 -14 años	0	Secretaría de agricultura y desarrollo rural
15 – 19 años	0	Secretaría de agricultura y desarrollo rural
20 – 59 años	41	Secretaría de agricultura y desarrollo rural
Mayor de 60 años	9	Secretaría de agricultura y desarrollo rural
Total, por edad	50	
Indígenas	0	Secretaría de agricultura y desarrollo rural
Afrocolombianos	0	Secretaría de agricultura y desarrollo rural
Población Mestiza	50	Secretaría de agricultura y desarrollo rural
Total, por etnia	50	
Masculino	37	Secretaría de agricultura y desarrollo rural
Femenino	13	Secretaría de agricultura y desarrollo rural
Total, por genero	50	

Fuente: Secretaría de agricultura y desarrollo rural

6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo

De acuerdo con el objeto del proyecto la norma de producción orgánica certificada indica que los productores deben contar con una transición orgánica, por tanto, se caracterizaron los predios que cuenten con al menos con 2 años en transición de agricultura convencional a agricultura orgánica, es decir en producción orgánica.

Para determinar los beneficiarios se establecen por censos de productores dispuestos a innovar en el nuevo cultivo de limón que cumplan con los siguientes criterios de selección:

1. Que habiten en los municipios de cobertura geográfica del proyecto.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán
Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535
www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

2. Que cuenten como mínimo 1.0 ha para implementación del cultivo y que su producción sea orgánica.
3. Que cuenten mano de obra disponible para las labores del cultivo.
4. Que posean título de propiedad, contrato de compraventa, contrato de arrendamiento por más de cinco años, comodato o cualquier otra forma de demostrar la tenencia de la tierra.
5. Que su actividad económica principal sea la producción de lima ácida tahití.
6. Que de manera preferencial cuenten con disposición para vincularse y/o participar en procesos asociativos.
7. Productores que cumplan con más del 50% del manual para la producción, selección y empaque de vegetales frescos para la exportación en fresco, Resolución 824 de 28 de enero de 2022, emitida por ICA.

La población afectada es considerada por los productores asociados a las agremiaciones de productores agropecuarios y que tienen cultivos de lima ácida tahití o tienen la disponibilidad para cultivar limón.

De igual manera para determinar el apoyo económico para entrega de insumos de herramientas se focalizó por productores que posean entre 1 y 3 hectáreas de cultivo, toda vez que no cuentan con el recurso económico para culminar el proceso de cumplimiento de los requerimientos de las entidades auditoras y por ende cumplimiento del objeto final del proyecto, lo que arrojó 37 productores apoyar en esta actividad.

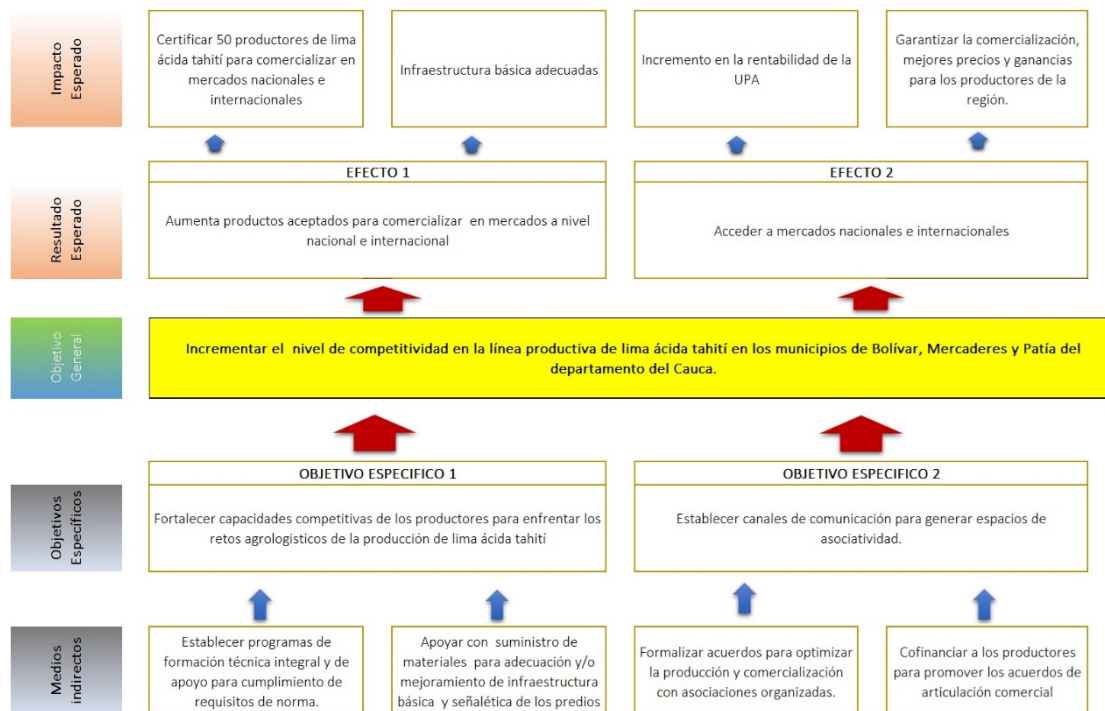
7. OBJETIVOS

Una vez definida la situación actual, donde se identifica la problemática, sus causas y sus efectos, se plantea el escenario de la situación futura o deseada a lograr a partir de la ejecución del proyecto, para lo que se realiza la identificación de los objetivos, ajustados también a la alternativa de solución seleccionada, es decir, la versión positiva del árbol de problemas. De esta forma se identificaron los siguientes objetivos:

Ilustración 3. Árbol de objetivos



Gobernación del Cauca



Fuente: Elaboración propia 2024

7.1 Objetivo general

Incrementar el nivel de competitividad en la línea productiva de lima ácida tahití en los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía del departamento del Cauca.

7.2 Indicadores para medir el objetivo general

Tabla 12. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Participación del sector agropecuario en el PIB departamental	Unidad de medida	Porcentaje	Estadísticas oficiales de seguimiento a metas de cuatrienio del plan de desarrollo departamental
	Meta	0.01%	
	Línea base	17.4%	

Fuente: Elaboración Propia 2024

7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tabla 13. Relación Causa objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos/Actividades
Causa Directa	Capacidad insuficiente por parte de productores y organizaciones para	Fortalecer capacidades competitivas de los productores para enfrentar



Gobernación del Cauca

	enfrentar los retos agrologísticos de la producción de lima ácida tahití.	los retos agrologísticos de la producción de lima ácida tahití.
Causa Indirecta	Bajos niveles de asistencia técnica a productores de lima ácida tahití.	Establecer programas de formación técnica integral y de apoyo para cumplimiento de requisitos de norma.
Causa Indirecta	Infraestructura básica deficiente para operar correctamente los predios de cultivos de lima ácida tahití.	Apoyar con suministro de materiales para adecuación y/o mejoramiento de infraestructura básica y señalética de los predios.
Causa Directa	Baja articulación entre productores y asociaciones para promover espacios acordes de formación empresarial y comercialización.	Establecer canales de comunicación para generar espacios de asociatividad.
Causa Indirecta	Baja formación en asociatividad.	Formalizar acuerdos para optimizar la producción y comercialización con asociaciones organizadas.
Causa Indirecta	Poca participación por parte de productores en las asociaciones.	Cofinanciar a los productores para promover los acuerdos de articulación comercial.

Fuente: Elaboración propia

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla 14. Alternativas de solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
Fortalecimiento de la competitividad de pequeños productores de lima ácida tahití, mediante asistencia técnica, suministro y materiales para el cumplimiento de requisitos para el acceso a mercados internacionales para los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía del departamento del Cauca.	SI	Completo
Entrega de insumos agropecuarios a los pequeños productores de lima ácida tahití asentados en los municipios Bolívar, Mercaderes y Patía del departamento del Cauca.	NO	Vacío



Se descarta la alternativa “Entrega de insumos agropecuarios a los pequeños productores de lima ácida tahití asentados en los municipios Bolívar, Mercaderes y Patía del departamento del Cauca” la cual consiste en la entrega de paquetes de ayuda agropecuaria compuesta por algunas herramientas menores (palendra, palín y machete) y 2 unidades de fertilizante, 2 unidades de insecticida y 2 unidades de fungicida, a pequeños productores. La alternativa en mención incluye la entrega de los elementos en las cabeceras urbanas indicadas y no contiene ningún proceso de asistencia técnica, ni capacitación relacionada con la tecnificación de los cultivos de lima ácida tahití, por lo que claramente no garantiza la eficiencia en los procesos productivos y la transferencia de conocimientos y tecnología para mejorar la cantidad del producto y el volumen de producción, de acuerdo con las necesidades del mercado y lo exigido por las entidades que aprueban y expiden las certificaciones de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.

La alternativa seleccionada “Fortalecimiento de la competitividad de pequeños productores de lima ácida tahití, mediante asistencia técnica, suministro y materiales para el cumplimiento de requisitos para el acceso a mercados internacionales”, mediante la formalización de un convenio entre Gobernación del Cauca y Frutas Verdes del Patía, *una entidad sin ánimo de lucro, identificada con Nit 901197302-3, creada desde julio de 2018, tiene como objeto social desarrollar proyectos productivos y altruistas que ayuden a mejorar la calidad de vida de sus asociados, a través de la comercialización entendiéndose compra y venta de limones en el territorio nacional pero enfocados en los asociados y en el departamento de Nariño y Cauca. Para el adecuado cumplimiento y sostenimiento de la entidad, la asociación desarrollará convenios interinstitucionales que ayuden a dar cumplimiento a actividades, tales como:* 1. *Canalizar oportuna y adecuadamente la información sobre planes, políticas, programas y proyectos de gobierno de entidades privadas, de ONGs con carácter local, regional, nacional o internacional que propenda por el desarrollo integral del sector y del núcleo familiar de la asociación.* 2. *Generar proceso de estudio, aprendizaje, capacitación y tecnificación dirigidos a todos los asociados para la valorización y aprovechamiento de las iniciativas y programas que promuevan y adelanten los entes estatales o privados de carácter municipal, departamental, regional, nacional e internacional que tengan iguales o similares objetivos.* 3. *Elaborar, gestionar y ejecutar proyectos de certificación orgánica enmarcados en el sector agropecuario.* 4. *Producir, comercializar, distribuir, exportar e importar productos agropecuarios como limones orgánicos entre otros productos que cultive o comercialice la asociación además de insumos y equipos que necesite la asociación para tal fin.* 3. *Tomar decisiones necesarias que benefician el sector agropecuario, relacionado con las políticas sociales o del gobierno que puedan afectar al sector, creando las estrategias necesarias para tal fin.* La cual es pertinente para los productores de los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía toda vez que, tanto la asistencia técnica como los análisis de laboratorio, el pago de certificaciones y los insumos que se requieren para adecuar la infraestructura básica de unidad sanitaria y lavamos, generan un costo alto para los pequeños productores que hoy por hoy están trabajando fuertemente en la sustitución de cultivos y que aún se encuentran adaptándose a la reactivación económica luego de la pandemia de COVID-19.



Gobernación del Cauca

8.1 Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo- Eficiencia y Costo mínimo**:	☒
Evaluación multicriterio**	☐

* Considere este análisis para todos los proyectos

** Considere este análisis cuanto tenga dos o más alternativas de solución que de acuerdo con el nivel de madurez se consideran viables para cumplir con el objetivo del proyecto (Revisar Guía de formulación).

*** Considere este análisis cuanto tenga dos o más alternativas de solución como instrumento adicional para el apoyo a la toma de decisiones pues conjuga información de tipo cuantitativo con información cualitativa e incorpora la ponderación de variables asociadas a la percepción, intuición y experiencia, permitiendo ordenarla y hacer comparable los diferentes factores analizados independientemente de la diversidad de su naturaleza.

9. JUSTIFICACION

La economía familiar del sector rural depende de las actividades productivas y comerciales, así mismo permite la ocupación laboral de las familias y de aliados que se encuentran en las mismas regiones. El departamento del Cauca es una región que cuenta con altas producciones de lima ácida tahití permitiendo ser una actividad económica representativa para los ingresos del departamento, conllevando a generar mejores rendimientos y reducción de costos de producción y comercialización, por lo tanto, un aumento de las condiciones de vida de las familias productoras, contribuyendo al buen uso de la tierra, buenas prácticas agrícolas, sostenimiento ambiental, mujeres rurales, sustitución de cultivos ilícitos, desarrollo económico y social en la región.

El Cauca, desde hace más de cinco años, se ha convertido en uno de los departamentos con mejor producción de este producto, que ha contribuido a abastecer el mercado local y regional, por lo que las entidades gubernamentales y empresarios del departamento le están apostando a fortalecer sus cultivos para una mejor comercialización y lograr cautivar mercados internacionales.

Por su parte, los productores de los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía han avanzado en la atención de las visitas de auditoria por parte del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, para verificar el cumplimiento de los requisitos de sanidad e inocuidad de los cultivos, así mismo el acercamiento que han realizado con la Asociación Hortofrutícola de Colombia-Asohofrucol en acciones de acompañamiento y control, teniendo en cuenta que es un proceso voluntario que permite a los productores obtener frutos de calidad.



Gobernación del Cauca

Con base en lo anterior se formalizará un convenio entre Gobernación del Cauca y Frutas Verdes del Patía para coadyuvar en el desarrollo de las actividades propuestas, como el plan de asistencia técnica, que permitirá a los productores de lima ácida tahití un proceso de asesoría, inducción, acompañamiento, capacitaciones, manejo de cultivos en sus diferentes etapas, manejo de plagas y enfermedades y manejo post cosecha que conlleven a la certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador; de igual manera aleatorio al desarrollo de la asistencia técnica se requiere insumos de implementación de la norma seleccionada, esto debido a que se debe dar cumplimiento a las resoluciones que imparte ICA para su certificación, por tanto el proyecto apoya al pequeño productor que tiene área de producción entre 1 y 3 hectáreas de cultivo de lima ácida tahití por medio de dotación de materiales y elementos lo cual hace parte de la adecuación de la unidad sanitaria, lavamanos y poceta de desinfección de calzado.

A su vez el proceso implica la realización de capacitaciones, cursos y talleres mediante una metodología teórico – practica a los productores beneficiados, En temas relacionados con: Concepto de Buenas Prácticas Agrícolas, salud y seguridad del personal, primeros auxilios , higiene cosecha / postcosecha, manejo y uso seguro de productos fitosanitarios, Manual de calidad, conformación del SGC o SIC, conformación de sistema de control de residuos (SCR), funciones del personal clave, trazabilidad, segregación, producción y propiedad paralela (PP-PO), inspecciones y auditorías internas, manejo de registros y control de documentos.

Igualmente, como parte fundamental es necesario adelantar el estudio de análisis de laboratorio requeridos en el proceso de certificación de las normas para cada uno de los predios de los productores, así como los pagos que se deben realizar por concepto de cada una de las certificaciones.

Con fundamento en lo anterior se da cumplimiento a los elementos planteados e identificados en la problemática como son, desarrollar capacidad instalada en las organizaciones de productores frente a los procesos agrologísticos asociados a la cadena de producción de lima ácida tahití desde la cosecha hasta la comercialización y facilita la articulación entre pequeños productores y mercados mayoristas y especializados de alcance regional a fin de comercializar sus productos en mercados de gran reconocimiento como lo es en este momento la gran demanda que hay por parte de los países extranjeros como en Estados Unidos, España, Emiratos Árabes, Japón y Corea, entre otros.

10. MARCO LEGAL

La Ley 118 del 09 febrero 1994 por la cual se establece la cuota de fomento hortofrutícola, se crea un fomento, se establece norma para recaudo y administración y se dictan otras disposiciones. La presente ley tiene como objeto establecer la cuota de fomento hortofrutícola y las definiciones principales de la base para su recaudo administración y destinación, con el fin de garantizar el óptimo desarrollo del subsector hortofrutícola, la presente Ley aplica al proyecto teniendo en



Gobernación del Cauca

cuenta que se trabajara aunando esfuerzos con la asociación productora de cítricos que agrupa los productores.

Para obtener cumplimiento se hace necesario tener muy presente la Resolución 0448 del 20 enero 2016, por la cual se establecen los requisitos para el registro ante el ICA de los predios de producción de vegetales para exportación en fresco, el registro de exportadores y el registro de las plantas empacadoras de vegetales para la exportación en fresco. Al tratarse de un producto con potencial exportación este parámetro es uno de los requisitos para el posicionamiento en el mercado extranjero. (ICA, 2016) Resolución 30021 del 28 abril 2017, por medio de la cual se establecen los requisitos para la certificación para las buenas prácticas agrícolas en producción primaria en vegetales y otras especies para consumo humano. La importancia de contar con la certificación de buenas prácticas agrícolas-BPA radica en que están en marcadas en tres pilares fundamentales primero protección del medio ambiente, comercio justo y salud del trabajador y consumidor (ICA, Buenas prácticas agrícolas, 2017) Resolución 2674 del 22 julio 2013 por medio la cual se reglamenta el artículo 126 del decreto ley 019 del 2012 y se dictan otras disposiciones.

La resolución tiene por objeto establecer los requisitos sanitarios que debe cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejerzan actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización de alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación permiso o registro sanitario de alimentos según el riesgo en salud pública, con el fin de proteger la vida y salud de las personas.

Al tratarse de un producto semi perecedero debe cumplir con lo establecido en el presente decreto en cuanto a transporte, embalaje, almacenamiento, distribución de este. (INVIMA, 2013).

De igual forma ICA emita la RESOLUCIÓN No. 00000824 de 28 de enero de 2022, Por la cual se establecen los requisitos para el registro ante el ICA de los lugares de producción, exportadores y empacadoras de vegetales para la exportación en fresco, así como los manuales para la producción, selección, empaque de vegetales frescos para la exportación.

El convenio de asociación es un instrumento de planificación que encierra actos jurídicos muy similares a los contratos y que genera obligaciones concertadas claramente entre las partes, guardando cierta equivalencia entre los derechos y las obligaciones establecidas en un documento para permitir la evaluación y seguimiento a las actividades pactadas.

En el caso en particular EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA y la ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, cooperan mutuamente para la consecución de metas institucionales, luego por tratarse de dos entidades que para los propósitos del proyecto se consideran estatales, dicha cooperación mutua se perfecciona con la celebración de un convenio.

El convenio de asociación se realizan bajo los parámetros establecidos para la contratación con entidades u organizaciones sin ánimo de lucro, que están en capacidad de prestar servicio con



Gobernación del Cauca

fundamento en el artículo 355 de la Constitución Política, que reza " El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y Municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acorde con los planes de desarrollo nacional y los planes seccionales de desarrollo".

Artículo 2, del decreto 092 del 2017, Procedencia de la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad. Las Entidades Estatales del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal pueden contratar con entidades privadas sin ánimo de Lucro y de reconocida idoneidad en los términos del artículo 355 de la Constitución Política y del presente decreto, siempre que al Proceso de Contratación reúna las siguientes condiciones:

(a) Que el objeto del contrato corresponda directamente a programas y actividades de interés público previstos en el Plan Nacional o seccional de desarrollo, de acuerdo con el nivel de Entidad con los cuales esta busque exclusivamente promover las de personas en situación debilidad manifiesta a indefensión, los derechos de las minorías, el derecho a la educación, derecho a paz, manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y promoción de diversidad étnica colombiana;

b) Que el contrato no comporte una relación conmutativa en el cual haya una contraprestación directa a favor de la Entidad Estatal, ni instrucciones precisas dadas por esta al contratista para cumplir con el objeto del contrato, y

c) Que no exista oferta en el mercado de los bienes, obras y servicios requeridos para la estrategia y política del plan de desarrollo objeto de la contratación, distinta de la oferta que hacen las entidades privadas sin ánimo de lucro; o que, si existe, la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro represente la optimización de los recursos públicos en términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del Riesgo. En los demás eventos, la Entidad Estatal deberá aplicar la Ley 80 de 1993, sus modificaciones y reglamentos.

La entidad de gobierno nacional, departamental, distrital y municipal que contrate bajo esta modalidad deberá indicar expresamente en los documentos del proceso, como el proceso de contratación cumple con las condiciones establecidas en el presente artículo y justificar la contratación con estas entidades en términos de eficiencia economía y manejo del riesgo.

ARTÍCULO 5º. ASOCIACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA CUMPLIR ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES. Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, NO ESTARÁN SUJETOS A COMPETENCIA CUANDO LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO COMPROMETA RECURSOS EN DINERO PARA LA EJECUCIÓN DE ESAS ACTIVIDADES EN UNA PROPORCIÓN NO INFERIOR AL 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONVENIO.

Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional. El convenio de asociación, por ser un contrato estatal, el régimen que la rige es la

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y en especial la subsección IV del decreto 1082 de 2015 y en los aspectos no regulados en esta normatividad se acudirá a la regulación que sobre la materia consagra el Código Civil y el Código de Comercio.

De conformidad con el literal c) del numeral 4° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011 y el dueto 1082 de 2015, las entidades señaladas en el artículo 2 de la Ley 80 de 1993 celebraren directamente contratos entre ellas, siempre que las obligaciones del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos.

Por otro lado, se consagran disposiciones de carácter constitucional y legal que autorizan a las partes celebrar este tipo de convenio, a saber, la Constitución Política, en el inciso 3° del artículo 113, establece que los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines;

La Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, regula, en el artículo, el Principio de Coordinación, estableciendo que, “En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento para los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares. La misma ley, en artículo 95, consagra que ‘Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos...’.

Reconocida Idoneidad. La entidad sin ánimo lucro es reconocida idoneidad cuando es adecuada y apropiada para desarrollar las actividades son objeto del proceso de contratación y cuenta con experiencia en objeto a contratar. En consecuencia, objeto estatuario de entidad sin ánimo de lucro le deberá permitir a esta desarrollar el objeto del de Contratación que adelantara la Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal.

La Entidad Estatal debe definir en los Documentos del Proceso las características que debe acreditar la entidad sin ánimo de lucro. Para efecto, deberá tomar en consideración las pautas y criterios establecidos en la guía que expida Agencia nacional de contratación pública – Colombia Compra la cual deberá tener en cuenta las normas de transparencia y acceso a la información aplicable a las entidades privadas sin ánimo de lucro que contratan con cargo a recursos de origen público y mejores prácticas en materia de prohibiciones, inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.

En atención a las partes intervinientes y los fines perseguidos con el convenio interadministrativo, si bien es cierto, está mencionado en el artículo 76 del Decreto 1510 de 2013, Compilado por el Art. 2.2.1.2.1.4.4 del Dcto 1082 de 2015, como una causal de contratación directa, este acuerdo

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

de voluntades no se debería regir en su ejecución por las disposiciones consagradas en el Estatuto General de la Contratación Pública, sino que debería estarse a lo consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y artículo 6 de la ley 489 de 1998, es decir, al imperio del deber de todas las entidades públicas de actuar de manera coordinada para cumplir los fines, planes y programas del gobierno como elemento integral del Estado, y de los artículos 95 y 107 de esta Ley 489 de 1998, la cual consagra la posibilidad que para atender al deber de las entidades, de actuar de manera coordinada, pueda suscribir convenios entre sí, ya sea de asociación, de cooperación, interinstitucional, o para la formación de persona jurídica nueva, entre otras formas. Es decir, el régimen jurídico del convenio de asociación no es el Estatuto General de la Contratación Pública, sino que, la suscripción, la forma de ejecución, las variantes que se pueden presentar durante su ejecución y la liquidación del mismo, están dados por la ley 489 de 1998, el decreto 092 de 2017 artículo 95 y por los principios de la función administrativa a los cuales se deben ceñir todas las actuaciones de las entidades públicas en sede administrativo, como lo es la contratación estatal.

En resumen, la estructuración, presentación, viabilización, financiación y ejecución del proyecto se enmarca en la siguiente normativa aplicable a la financiación de proyectos de inversión pública:

NORMA	ARTICULO	DESCRIPCION /TITULO
Constitución Política de Colombia	Art. 345	Principio de legalidad del presupuesto
	Art. 353	Principios y disposiciones para la elaboración, aprobación y ejecución de presupuesto.
	Art. 355	Contratos con entidades sin ánimo de lucro. No financiación o auxilios a entidades de derecho privado
Ley 152 de 1994	Artículos 27 y 49	Ley Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo
Ley 617 de 2000		Fortalecimiento de la descentralización y racionalización del gasto público
Ley 715 de 2001	Art. 89	Seguimiento y control fiscal de los recursos del sistema general de participaciones.
	Art. 94	Definición de focalización de servicios sociales
Ley 819 de 2003	Artículos 8 y 10	Normas orgánicas de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal (reglamentación a la programación presupuestal y vigencias futuras ordinarias)
Ley 1176 de 2007	Art. 24	Modificación del artículo 94 de la ley 715 de 2001



Gobernación del Cauca

Ley 1483 de 2011		Normas orgánicas, presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal de las entidades territoriales, relacionadas con vigencias futuras
Decreto 111 de 1996	Art. 36	Estatuto Orgánico de Presupuesto
Decreto 4836 de 2011	Art. 89	Normas Orgánicas del presupuesto (Autorizaciones de Vigencias futuras ordinarias en ejecución de contratos)
Decreto 1082 de 2015	Título 6, capítulos 4 y 5 Art. 2.2.6.1.9, 2.2.6.2.1, 2.2.6.2.2, 2.2.6.3.1, 2.2.6.3.2, 2.2.6.3.3, 2.2.6.3.4, 2.2.6.7.2	Decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
Decreto 1068 de 2015	Art. 2.8.1.5.6	Decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público (Traslados presupuestales)
Decreto 092 de 2017	Art. 2	Reglamento de contratación con entidades sin ánimo de lucro
Ley 1150 de 2002		Medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 80 de 1993		Estatuto General de Contratación de la Administración

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

En este aparte se desarrolla el estudio de necesidades del proyecto, el análisis técnico de la alternativa, el análisis de la localización, la cadena de valor del proyecto.

11.1 Estudio de necesidades

La necesidad se plantea en función certificar en las normas y acceder a mercados internacionales de la línea productiva de lima ácida tahití a 50 productores.



Gobernación del Cauca

Tabla 15. Estudio de necesidades

Estudio de necesidades 1.

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Fortalecimiento a productores para el cumplimiento de requisitos para certificarse en predio exportador, global y fairtrade.	Número	<i>Oferta:</i> Número de productores beneficiados <i>Demanda:</i> Número de productores requieren apoyo. La demanda se calcula a partir del número de productores que requieren apoyo; la Oferta se calcula a partir de la cantidad de productores que han sido sujetos a financiación.	2022	2023	2027
ITEM	TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2022	0	358	-358
		2023	0	358	-358
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	2024	0	375	-375
		2025	0	402	-402
		2026	0	419	-419
		2027	0	452	-452

Fuente: Construcción propia a partir de la matriz de apoyo a la formulación dispuesta por el DNP

Estudio de necesidades 2

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Apoyo a asociaciones para formar a productores exportadores.	Número	<i>Oferta:</i> Número de asociaciones apoyadas. <i>Demanda:</i> Número de asociaciones que requieren apoyo. La demanda se calcula a partir del número de asociaciones que requieren ser apoyadas; la Oferta se calcula a partir de la cantidad de asociaciones que han sido sujetos a apoyo.	2022	2023	2027
ITEM	TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2022	0	159	-159
		2023	0	159	-159
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	2024	0	212	-212
		2025	0	225	-225
		2026	0	250	-250

11.2 Análisis técnico de la alternativa

Alternativa 1.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

“FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LIMA ÁCIDA TAHITÍ, MEDIANTE ASISTENCIA TÉCNICA, SUMINISTRO Y MATERIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA EL ACCESO A MERCADOS INTERNACIONALES.”.

Alternativa 2.

“ENTREGA DE INSUMOS AGROPECUARIOS A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LIMA ÁCIDA TAHITÍ ASENTADOS EN LOS MUNICIPIOS BOLÍVAR, MERCADERES Y PATÍA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.”.

Se descarta la alternativa 2, “Entrega de insumos agropecuarios a los pequeños productores de lima ácida tahití asentados en los municipios Bolívar, Mercaderes y Patía del departamento del Cauca” la cual consiste en la entrega de paquetes de ayuda agropecuaria compuesta por algunas herramientas menores (palendra, palín y machete) y 2 unidades de fertilizante, 2 unidades de insecticida y 2 unidades de fungicida, a pequeños productores. La alternativa en mención incluye la entrega de los elementos en las cabeceras urbanas indicadas y no contiene ningún proceso de asistencia técnica, ni capacitación relacionada con la tecnificación de los cultivos de lima ácida tahití, por lo que claramente no garantiza la eficiencia en los procesos productivos y la transferencia de conocimientos y tecnología para mejorar la cantidad del producto y el volumen de producción, de acuerdo con las necesidades del mercado y lo exigido por las entidades que aprueban y expiden las certificaciones de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.

Para dar solución al problema central identificado, se tendrá en cuenta la alternativa 1, “Fortalecimiento de la competitividad de pequeños productores de lima ácida tahití, mediante asistencia técnica, suministro y materiales para el cumplimiento de requisitos para el acceso a mercados internacionales para los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía del departamento del Cauca” que permite la certificación como cumplimiento de requisitos para acceder a mercados internacionales en la línea productiva lima ácida tahití de los municipios de Bolívar, Mercaderes y Patía del departamento del Cauca y lograr comercializar en condiciones y con reconocimiento económico significativo 1180 toneladas / año. La Gobernación del Cauca, dentro de un proceso de articulación con los municipios del departamento del Cauca y con la Asociación Frutas Verdes del Patía y con el ánimo de garantizar la inversión oportuna y efectiva de los recursos, ha establecido como meta el desarrollo de un proyecto productivo para formalizar 50 productores que equivale a 147.5 hectáreas de cultivo de lima ácida tahití, para por medio de certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador, los productores puedan ingresar y ser competitivos en los mercados nacionales e internacionales.

11.2.1 Resumen de la Alternativa

La alternativa “FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LIMA ÁCIDA TAHITÍ, MEDIANTE ASISTENCIA TÉCNICA, SUMINISTRO Y MATERIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA EL ACCESO A MERCADOS INTERNACIONALES.”, que se presenta a continuación, se enfoca en dos aspectos, primero la implementación de un plan de asistencia técnica integral con apoyo de profesionales y técnicos especializados que orientarán el desarrollo del proyecto para cumplir los requisitos que debe presentar cada productor para preparación y certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador, en otra instancia el apoyo mediante encuentros de talleres, capacitaciones, cursos de implementación, gastos de análisis de laboratorio, pago de certificaciones de cada predio, así como el suministro de materiales y elementos necesarios para el cumplimiento de la resolución 814 de 2022, y del cual discrimina las siguientes actividades:

Actividad 1. Implementar plan de asistencia técnica integral con apoyo de profesionales y técnicos para preparación y certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.

Actividad 2. Realizar dotación de materiales y elementos para adecuación de unidad sanitaria, lavamanos y área de desinfección de calzado para los predios priorizados de cultivos de lima ácida tahití.

Actividad 3. Realizar acuerdos de articulación formativa, comercial y de asociatividad para proceso de certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.

Actividad 4. Cofinanciar a los productores para promover los acuerdos de articulación comercial

2. Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Occidente	Cauca	Bolívar	Rural	N/A	Veredas La Medina, Carbonera, Capellania.
Occidente	Cauca	Mercaderes	Rural	N/A	Veredas Alto Cañadas, Buenos Aires, El Cocal, El Moro, El Porvenir, El Salado, El Vado, La Despensa, La Playa, Los Medios, Maquillos, Pacho Arbolito, Patagonia, Pénjamo y San Juanito.
Occidente	Cauca	Patía	Rural	N/A	Veredas Guayabal, Angulo, El Rincón, Guasimal y la Ventica.

11.3.1 Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
-------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	----------------------------------



Gobernación del Cauca

☒	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☐	Comunicaciones
☒	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☐	Estructura impositiva y legal	☒	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de género	☒	Factores ambientales
☐	Orden Público	☐	Medios y costos de transporte
☒	Topografía	☐	Otros



Gobernación del Cauca

11.4 Cadena de valor

Anexo No 1. Cadena de Valor

Diligenciar la cadena de valor en el formato anexo

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Especifico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: \$	ACTIVIDAD	Costo: \$
Fortalecer capacidades competitivas de los productores para enfrentar los retos agrologísticos de la producción de lima ácida tahití	1702007 – Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Número.	1	\$ 615.514.230	1. Implementar plan de asistencia técnica integral con apoyo de profesionales y técnicos para preparación y certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.	\$ 360.000.000
					2. Realizar dotación de materiales y elementos para adecuación de unidad sanitaria y área de desinfección de calzado para los predios priorizados de cultivos de lima ácida tahití.	\$ 255.514.230
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO #1						\$615.514.230
Establecer canales de comunicación para generar espacios de asociatividad	1702038 – Servicio de apoyo a la comercialización	Número	1	\$ 280.000.000	3. Realizar acuerdos de articulación formativa, comercial y de asociatividad para proceso de certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.	\$ 169.500.000
					4. Cofinanciar a los productores para promover los acuerdos de articulación comercial	\$ 110.500.000
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO #2						\$ 280.000.000
GRAN TOTAL						\$895.514.230

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallado en documento anexo Cadena de Valor.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co

12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

Para llevar a cabo los objetivos planteados para la alternativa seleccionada, a continuación, se describen las actividades que integran cada uno de ellos, con el detalle de insumos necesarios en y las cantidades totales, así como el medio de verificación de cada actividad.

La forma de contratación se ha indicado que es por convenio interadministrativo, entre Gobernación del Cauca y Asociación Frutas Verdes del Patía, para lo cual se define como forma de pago la siguiente: para el año 2024 y una vez formalizada la etapa contractual se girará los recursos que hace parte de Gobernación por valor de \$375.214.230 y de acuerdo con el cronograma de actividades y flujo financiero del proyecto por fuente de financiación para el año 2025 se deberá girar el recurso que hace parte de gobernación por valor de \$240.000.000, una vez se haya formalizado el primer giro por parte del ejecutor. Igualmente, el aporte que realiza la asociación deberá ser formalizado de acuerdo con la programación de actividades y cronograma, esto es la formalización del aporte realizado en especie por valor de \$280.000.000.

12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Fortalecer capacidades competitivas de los productores para enfrentar los retos agrologísticos de la producción de lima ácida tahití

12.1.1 ACTIVIDAD 1.1.

Implementar plan de asistencia técnica integral con apoyo de profesionales y técnicos para preparación y certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.

- Descripción de la actividad: Mediante la asistencia técnica integral, asesoría y acompañamiento en la implementación, se llevarán a cabo los procesos de implementación y certificación a través de la intervención en el fortalecimiento de la comercialización de producción de la cadena de lima ácida tahití, manejo del rendimiento en calidad y cantidad del actual promedio producido, apoyar en fortalecer el funcionamiento integral del sistema productivo, en términos generales busca involucrar elementos técnicos, sociales empresariales y agroindustriales para incrementar la productividad, competitividad de la producción de lima ácida tahití y mejor uso del suelo para los municipios, así mismo se pretende realizar acciones de monitoreo y control de plagas y enfermedades en las 147.4 ha priorizadas del cultivo de lima ácida tahití.
- Recursos necesarios: Personal de apoyo técnico y profesional, para manejo y aplicación de las buenas prácticas agrícolas, para lo cual se requiere personal:

Coordinador del proyecto:



Gobernación del Cauca

Profesional de apoyo en las áreas de las ciencias sociales o humanas o administrativas o económicas o ciencias de la educación, con experiencia profesional mínima de 2 años y relacionada en formulación, seguimiento y evaluación de proyectos.

Actividades:

1. Elaborar plan de trabajo de acuerdo a las fases de ejecución del proyecto
2. Coordinar actividades de gestión de proyectos, recursos, equipos e información.
3. Colaborar con clientes para identificar y definir requisitos, ámbito y objetivos del proyecto.
4. Realizar el enlace con las diferentes instituciones participantes e integrantes del proyecto
5. Presentar informe de avance al supervisor designado por la secretaria de agricultura y desarrollo rural del departamento de acuerdo con las especificaciones del proyecto
6. Organizar las mesas técnicas de trabajo para dar cumplimiento y seguimiento a las actividades del proyecto
7. Apertura y liquidar el convenio objeto del proyecto.
8. Las demás que se requieran en ejercicio de cumplimiento del proyecto.

Profesional de apoyo administrativo.

Profesional de las ciencias de la economía, administración, contaduría y afines, con experiencia profesional mínima de 2 años. PARTICIPACION en el proyecto 60%.

Actividades:

1. Llevar contabilidad del proyecto
2. Realizar pagos que involucren las actividades del contrato previamente aprobado por el coordinador del proyecto.
3. Demás actividades que se requieran en función del proyecto
4. Apoyar liquidación y cierre del convenio.

Coordinador de la norma

Profesional del área del conocimiento de en agronomía, veterinaria y afines, con experiencia de 5 años en lima ácida tahití orgánica, Coordinador de certificación global G.A.P opción 2 grupal multisitio, certificación orgánica Unión Europea y Estados Unidos y comercio justo FAIRTRADE. Así misma experiencia de 5 años registro exportador de lugares de producción de vegetales en fresco ICA. resolución 824 ICA. Experiencia de 5 años de liderar procesos asociativos de certificación en normas agroalimentarias para la exportación de lima ácida tahití orgánica FAIRTRADE.

Actividades:

1. Coordinar y planear el proceso de las seriaciones y registro ICA para cumplir con los tiempos de certificación y contrato gobernación
2. Asignar y recibir a satisfacción labores y tareas asignadas al agrónomo, implementador e inspector de normas y registro ICA



Gobernación del Cauca

3. Identificar las no conformidades que puedan surgir en la implementación de certificaciones y registro ICA y proceder a crear la medida correctiva para implementar en el predio o en el SIC.
4. Preparar toda la documentación requerida para el sic. y registro ICA, así mismo presentar la lista de predios y productores, y el SIC a la auditoría interna y auditoría externa
5. Coordinar las capacitaciones que requiere los predios y los productores para cumplir con los requisitos de certificación
6. Diligenciar la solicitud de certificación y toda la documentación que haya lugar para enviar a certificadoras
7. Crear modificar planes procedimientos análisis de riesgos y demás que se requiera para dar cumplimiento a certificación de predios
8. Asesorar y capacitar al agrónomo, implementador e inspector sobre principios y normas de registro ICA resolución 824, certificación GlobalGap, Orgánico unión europea y estados unidos y Fairtrade
9. Capacitar a los productores en certificación grupal asociatividad deberes derechos que debe cumplir para poder exportar un producto orgánico al mercado de Unión Europea

Ingeniero Agrónomo:

Profesional del área del conocimiento de en agronomía, veterinaria y afines, con experiencia en manejo agronómico orgánico de lima ácida tahití orgánica para exportación al mercado de Europa, dónde contempla cuidado del suelo, agua aire, 3 años de transición de agricultura convencional a orgánica unión europea y Estados Unidos, realizar monitoreos de plagas y enfermedades en los cultivos. Récord mensual de visita a finca. Cuando estén las fincas con registro exportador ICA elaborar y presentar informe trimestral de los predios al ICA.

Actividades:

1. identificación de unidad productiva y diagnóstico e información del asociado de acuerdo a formatos que entregue coordinador
2. visitas mensuales de manejo agronómico y entrega de récord de visita
3. apoyar al productor para toma de muestra de agua suelo y fruta para análisis de laboratorio
4. capacitar en poda nutrición manejo fitosanitario cosecha y postcosecha de fruta
5. presentar informe trimestral al ICA cuando el predio ya tenga este registro

Implementador de la norma:

Profesional del área del conocimiento de en agronomía, veterinaria y afines, con experiencia en buenas prácticas agrícolas, curso de implementador e inspector en principios del sistema APPCC para la industria alimentaria, inspector interno de la norma global GAP IFA V.5.4 conocimiento de regulación de la norma orgánica, de Estados Unidos NOP, y nuevo reglamento unión Europea UE 845/ 2018. Debe tener experiencia de implementador en unidad productiva y gestión documental de sitios de producción de mínimo 6 meses en las normas global G.A.P orgánico NOP y UE y registro exportador de vegetales en fresco ICA. Resolución 824 y FAIRTRADE. Norma global G.A.P, opción dos grupal multisitio, orgánico



Gobernación del Cauca

unión Europea UE y Estados Unidos NOP, FAIRTRADE e ICA lugares de producción de vegetales en fresco resolución 824 ICA.

Actividades:

1. Realizar inspección interna de predios para identificar diagnóstico y estado del predio referente a normas orgánicas fairtrade GlobalGap ICA
2. Crear plan de trabajo para implementar normas de certificación en predios
3. Realizar visitas a predios e ir reportando avance de implementación
4. Apoyar a los productores implementando toda la parte documental de la unidad productiva.
5. Apoyar la creación de cuenta en SIMPLIFICA de ICA para registro de predios

Inspector:

Profesional del área de conocimiento de agronomía, veterinaria y afines, así como del área de conocimiento de arquitectura, urbanismo y afines, con experiencia mínimo de 6 meses realizando inspecciones en las respectivas normas a certificar, con experiencia en manejo de norma global G.A.P, orgánico Unión Europea, certificado FAIRTRADE, ICA lugares de producción de vegetales en fresco.

Actividades:

1. Realizar análisis de riesgos a unidades productivas
2. Realizar cuatro inspecciones de normas con los formatos que entregue el SIC que serán de inicio, de avance de implementación, recibir auditoría interna y externa y de antelación a entrega de fruta para exportación.
3. Supervisar los predios cuando estén entregando fruta para verificar que están cumpliendo con inocuidad, trazabilidad, etiquetado de canastillas, y normas de higiene de trabajadores en cosecha y postcosecha de fruta

- Duración estimada: El tiempo estimado necesario para cumplir la actividad es de dieciocho (18) meses.
- Responsable: El responsable de garantizar que la actividad se completa según lo planificado y de informar sobre su avance es el coordinador del proyecto y el supervisor designado
- Dependencias: La dependencia principal que requiere el proyecto es la contratación del coordinador del proyecto como parte Antecesoras a las demás actividades.
- Hitos o entregables: Para verificar el cumplimiento de la actividad cada uno de los profesionales deberá presentar informes mensuales de avance y seguimiento al proyecto, el cual será supervisado por el ejecutor y este a su vez deberá presentar los informes tal como se establece en los indicadores de gestión.



Gobernación del Cauca

- Riesgos y mitigaciones: El riesgo principal que podría ver afectada el desarrollo de cumplimiento de la actividad es la vinculación del personal por tratarse de actividad principal de contrato, para ello se debe planificar y controlar de manera constante mediante monitoreo por parte del supervisor.

Profesional	Perfil	Actividades	Cantidad	Períodos	Valor Mensual
Coordinador del Proyecto	Profesional en las áreas de las ciencias sociales o humanas o administrativas o económicas o ciencias de la educación, con experiencia profesional mínima de 2 años y relacionada en formulación, seguimiento y evaluación de proyectos	1. Elaborar plan de trabajo de acuerdo a las fases de ejecución del proyecto 2. Coordinar actividades de gestión de proyectos, recursos, equipos e información. 3. Colaborar con clientes para identificar y definir requisitos, ámbito y objetivos del proyecto. 4. Realizar el enlace con las diferentes instituciones participantes e integrantes del proyecto 5. Presentar informe de avance al supervisor designado por la secretaria de agricultura y desarrollo rural del departamento de acuerdo con las especificaciones del proyecto 6. Organizar las mesas técnicas de trabajo para dar cumplimiento y seguimiento a las actividades del proyecto 7. Apertura y liquidar el convenio objeto del proyecto. 8. Las demás que se requieran en ejercicio de cumplimiento del proyecto.	1	18	\$3,800,000.00
Profesional de apoyo administrativo	Profesional de las ciencias de la economía, administración, contaduría y afines, con experiencia profesional mínima de 2 años. PARTICIPACION en el proyecto 60%.	1. Llevar contabilidad del proyecto 2. Realizar pagos que involucren las actividades del contrato previamente aprobado por el coordinador del proyecto. 3. Demás actividades que se requieran en función del proyecto	1	18	\$1,000,000.00

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

		4. Apoyar liquidación y cierre del convenio.			
Coordinador de la norma	Profesional del área del conocimiento de en agronomía, veterinaria y afines, con experiencia de 5 años en lima ácida tahití orgánica, Coordinador de certificación global G.A.P opción 2 grupal multisitio, certificación orgánica Unión Europea y Estados Unidos y comercio justo FAIRTRADE. Así mismo experiencia de 5 años registro exportador de lugares de producción de vegetales en fresco ICA. resolución 824 ICA. Experiencia de 5 años de liderar procesos asociativos de certificación en normas agroalimentarias para la exportación de lima ácida tahití orgánica FAIRTRADE.	1. Coordinar y planear el proceso de las seriaciones y registro ICA para cumplir con los tiempos de certificación y contrato gobernación 2. Asignar y recibir a satisfacción labores y tareas asignadas al agrónomo, implementador e inspector de normas y registro ICA 3. Identificar las no conformidades que puedan surgir en la implementación de certificaciones y registro ICA y proceder a crear la medida correctiva para implementar en el predio o en el SIC. 4. Preparar toda la documentación requerida para el sic. y registro ICA, así mismo presentar la lista de predios y productores, y el SIC a la auditoría interna y auditoría externa 5. Coordinar las capacitaciones que requiere los predios y los productores para cumplir con los requisitos de certificación 6. Diligenciar la solicitud de certificación y toda la documentación que haya lugar para enviar a certificadoras 7. Crear modificar planes procedimientos análisis de riesgos y demás que se requiera para dar cumplimiento a certificación de predios	1	18	\$3,800,000.00

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

		<p>8. Asesorar y capacitar al agrónomo, implementador e inspector sobre principios y normas de registro ICA resolución 824, certificación GlobalGap, Orgánico unión europea y estados unidos y Fairtrade</p> <p>9. Capacitar a los productores en certificación grupal asociatividad deberes derechos que debe cumplir para poder exportar un producto orgánico al mercado de Unión Europea</p>			
Ingeniero Agrónomo	<p>Profesional del área del conocimiento de en agronomía, veterinaria y afines, con experiencia en manejo agronómico orgánico de lima ácida tahití orgánica para exportación al mercado de Europa, dónde contempla cuidado del suelo, agua aire, 3 años de transición de agricultura convencional a orgánica unión europea y Estados Unidos, realizar monitoreos de plagas y enfermedades en los cultivos. Récord</p>	<p>1. identificación de unidad productiva y diagnóstico e información del asociado de acuerdo a formatos que entregue coordinador</p> <p>2. visitas mensuales de manejo agronómico y entrega de récord de visita</p> <p>3. apoyar al productor para toma de muestra de agua suelo y fruta para análisis de laboratorio</p> <p>4. capacitar en poda nutrición manejo fitosanitario cosecha y postcosecha de fruta</p> <p>5. presentar informe trimestral al ICA cuando el predio ya tenga este registro</p>	1	18	\$3,800,000.00



Gobernación del Cauca

	mensual de visita a finca. Cuando estén las fincas con registro exportador ICA elaborar y presentar informe trimestral de los predios al ICA.				
Implementadores de la norma	Profesional del área del conocimiento de en agronomía, veterinaria y afines, con experiencia en buenas prácticas agrícolas, curso de implementador e inspector en principios del sistema APPCC para la industria alimentaria, inspector interno de la norma global GAP IFA V.5.4 conocimiento de regulación de la norma orgánica, de Estados Unidos NOP, y nuevo reglamento unión Europea UE 845/2018. Debe tener experiencia de implementador en unidad productiva y gestión documental de sitios de producción de mínimo 6 meses en las normas global G.A.P orgánico NOP y UE y registro exportador de vegetales en fresco ICA. Resolución 824 y FAIRTRADE. Norma global G.A.P, opción dos	1. Realizar inspección interna de predios para identificar diagnóstico y estado del predio referente a normas orgánicas fairtrade GlobalGap ICA 2. Crear plan de trabajo para implementar normas de certificación en predios 3. Realizar visitas a predios e ir reportando avance de implementación 4. Apoyar a los productores implementando toda la parte documental de la unidad productiva. 5. Apoyar la creación de cuenta en SIMPLIFICA de ICA para registro de predios	1	18	\$3,800,000.00

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

	<p>grupal multisitio, orgánico unión Europea UE y Estados Unidos NOP, FAIRTRADE e ICA lugares de producción de vegetales en fresco resolución 824 ICA.</p>				
Inspector	<p>Profesional del área de conocimiento de agronomía, veterinaria y afines, así como del área de conocimiento de arquitectura, urbanismo y afines, con experiencia mínimo de 6 meses realizando inspecciones en las respectivas normas a certificar, con experiencia en manejo de norma global G.A.P, orgánico Unión Europea, certificado FAIRTRADE, ICA lugares de producción de vegetales en fresco.</p>	<p>1. Realizar análisis de riesgos a unidades productivas 2. Realizar cuatro inspecciones de normas con los formatos que entregue el SIC que serán de inicio, de avance de implementación, recibir auditoría interna y externa y de antelación a entrega de fruta para exportación. 3. Supervisar los predios cuando estén entregando fruta para verificar que están cumpliendo con inocuidad, trazabilidad, etiquetado de canastillas, y normas de higiene de trabajadores en cosecha y postcosecha de fruta</p>	1	18	\$3,800,000.00

NOTA: Para la base salarial del personal se tiene en cuenta la tabla de honorarios de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, aprobados por Gobernación del Cauca mediante La circular No. 036 de 2022.

12.1.2 ACTIVIDAD 1.2.



Gobernación del Cauca

Realizar dotación de materiales y elementos para adecuación de unidad sanitaria y área de desinfección de calzado para los predios priorizados de cultivos de lima ácida tahití.

- Descripción de la actividad:

Suministro de materiales y elementos puestos en sitio para adecuación de la unidad sanitaria, y zona de desinfección de calzado de los trabajadores, en los 37 predios priorizados entre 1 y 3 ha que no cuentan con las condiciones mínimas requeridas en la implementación de la norma seleccionada: para dar cumplimiento al “manual para la producción, selección y empaque de vegetales frescos para la exportación” que hace parte integral de la Resolución No. 824 de 2022, “Por la cual se establecen los requisitos para el registro ante el ICA de los lugares de producción, exportadores y empacadoras de vegetales para la exportación en fresco”, expedida por Instituto Colombia Agropecuario-ICA.

En este sentido, el proyecto plantea la entrega de materiales y elementos puestos en sitio para la realización de las adecuaciones descritas, los cuales responden a los diseños propuestos en este proyecto y que han sido aprobados y adjuntos por la Ingeniera Civil Liliam Patricia Zapata Martínez, quien es contratista y apoyo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, tales adecuaciones serán llevadas a cabo por los propietarios de los predios o quien designe, la cual será supervisada por el coordinador del proyecto.

La actividad contempla la entrega en sitio de los materiales.

- Recursos necesarios: Para la adquisición de los siguientes materiales y elementos los precios de valor unitario se determinan del resultado de proyección realizada con base en las cotizaciones presentadas y promediadas, así mismo se realiza un bosquejo o isometría como plan de trabajo donde que servirán de marco orientador en la elaboración del estudio proyecto a realizar.

Ítem	Descripción	Unidad	Número de beneficiarios	Cantidad Requerida	Cot. 1 Agro distribuidora San Francisco	Cot. 2 agropecuaria KALDI	Valor unitario (promedio)
1	Cemento gris bulto de 50 Kg	Unidad	37	5	\$ 47,000.00	\$ 49,000.00	\$ 48,000
2	Unidad sanitaria, taza, lavamanos, en cerámica de baño con accesorios.	Unidad	37	1	\$ 649,800.00	\$ 675,000.00	\$ 662,400
3	Tubo PVC presión 1/2" x 6 metros	Unidad	37	2	\$ 63,550.00	\$ 66,200.00	\$ 64,875
4	Codos para uniones PVC	Unidad	37	10	\$ 1,170.00	\$ 1,250.00	\$ 1,210
5	Uniones PVC de 1/2"	Unidad	37	10	\$ 1,000.00	\$ 1,100.00	\$ 1,050
6	Adaptador macho PVC de 1/2"	Unidad	37	5	\$ 1,000.00	\$ 1,100.00	\$ 1,050
7	Adaptador hembra PVC de 1/2"	Unidad	37	5	\$ 1,000.00	\$ 1,100.00	\$ 1,050
8	Tee PVC de 1/2"	Unidad	37	2	\$ 1,500.00	\$ 1,600.00	\$ 1,550

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

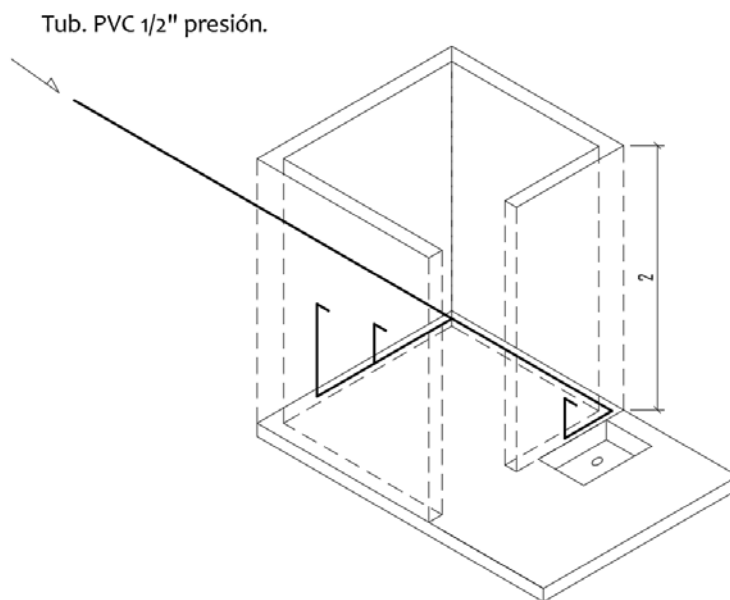
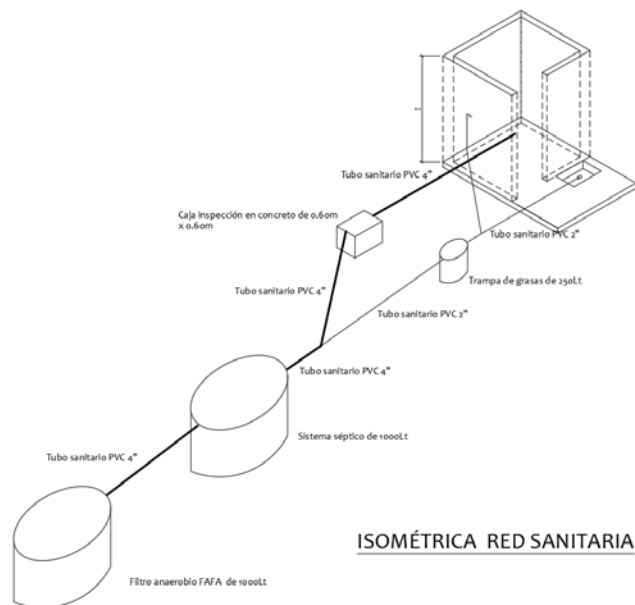
9	Llave para jardín, incluye accesorios para instalación.	Unidad	37	1	\$ 56,500.00	\$ 58,900.00	\$ 57,700
10	Soldadura PVC 1/8"	Unidad	37	1	\$ 11,500.00	\$ 12,000.00	\$ 11,750
11	Tubo galvanizado 2" calibre 18 de 6 metros	Unidad	37	3	\$ 193,000.00	\$ 201,100.00	\$ 197,050
12	Lamina No 10 de zinc ondulado para cubierta de 1x3 metros	Unidad	37	3	\$ 30,000.00	\$ 31,250.00	\$ 30,625
13	Teja Zinc Lisa Calibre 34, 0.91x2.13m para cerramiento	Unidad	37	7	\$ 40,000.00	\$ 42,000.00	\$ 41,000
14	Perfil rectangular 1"1/2" x 3 calibre 18 de 6 metros	Unidad	37	1	\$ 80,000.00	\$ 83,500.00	\$ 81,750
15	Puerta de metal con marco medidas 0.80 x 2 mts, incluye pasador	Unidad	37	1	\$ 750,000.00	\$ 781,250.00	\$ 765,625
16	Sistema séptico (Sistema Séptico Cónico 1000 Litros + Filtro Anaerobio 1000 Litros + Trampa Grasas 250), incluye tubo sanitario de 6" y accesorios de conexión del sistema.	Unidad	37	1	\$ 1,980,080.00	\$ 2,062,500.00	\$ 2,021,290
17	Tubo sanitario de 4" PVC x 6 metros	Unidad	37	4	\$ 112,850.00	\$ 113,000.00	\$ 112,925
18	Tubo sanitario de 2" PVC x 6 metros	Unidad	37	4	\$ 54,100.00	\$ 52,000.00	\$ 53,050
19	Codo sanitario de 2" PVC	Unidad	37	5	\$ 3,700.00	\$ 3,900.00	\$ 3,800
20	Ye sanitaria reducida de 2"x4" PVC	Unidad	37	1	\$ 33,500.00	\$ 34,900.00	\$ 34,200
21	Buje PVC de 4" x 2"	Unidad	37	1	\$ 14,400.00	\$ 15,000.00	\$ 14,700
22	Punto ecológico de 55 Lts de 3 Pts con Estructura	Unidad	50	1	\$ 458,000.00	\$ 477,100.00	\$ 467,550
3	Kit Botiquín primeros auxilio + Señalización Fotoluminiscente + Extintor 10 L	Unidad	50	1	\$ 400,000.00	\$ 417,000.00	\$ 408,500

Ítem	Descripción	Unidad	Número de beneficiarios	Cantidad Requerida	Cot. 1 productora y Comercializadora	Cot. 2 Distrito	Valor unitario (promedio)
1	* Señalización orgánico global Gap ICA, Kit en material lona. Medidas específicas en anexo.	Unidad	50	1	\$ 275,000.00	\$ 309,000.00	\$ 292,000
2	* Papelería. Global. Especificaciones en anexo.	Unidad	50	1	\$ 195,000.00	\$ 200,000.00	\$ 197,500
<p>Nota: Los precios de valor unitario se determinan del resultado de proyección realizada con base en las cotizaciones presentadas y promediadas.</p> <p>* Se anexa descripción de materiales a incluir en este ítem.</p>							

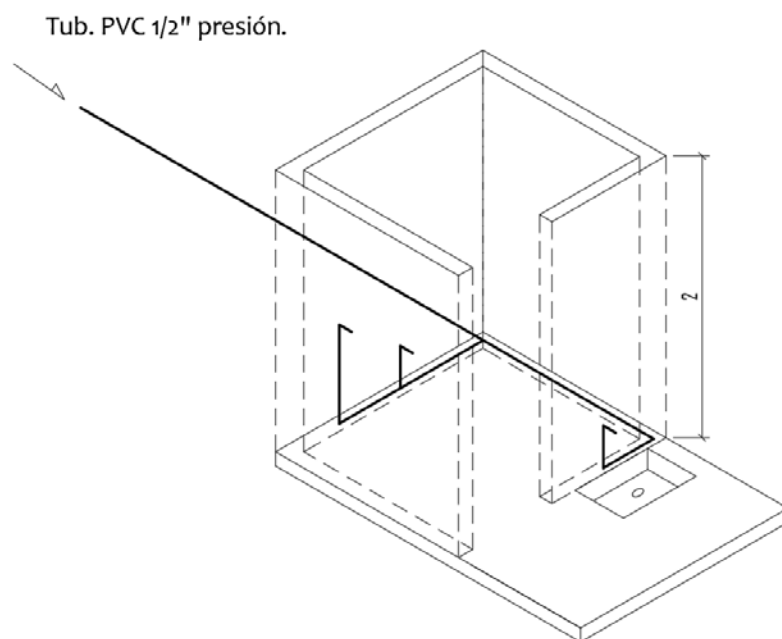


Gobernación del Cauca

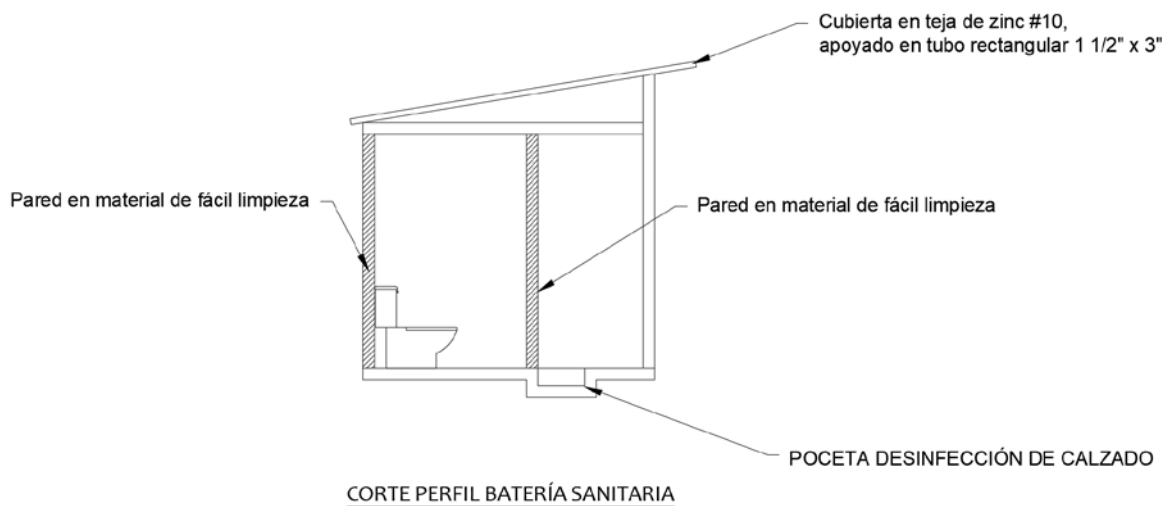
Bosquejo o isométrica red sanitaria, lavamanos y desinfección de calzado, que corresponde a la infraestructura básica con la que deben contar los predios de cultivos de lima ácida tahití y por medio de la cual se da cumplimiento al punto al ítem 1.8 de la parte I del “Manual para Producción, Selección y Empaque de Vegetales Frescos para la Exportación” y que hace parte integral de la resolución No. 824 de 2024, emitida por el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA.



Esquema de referencia

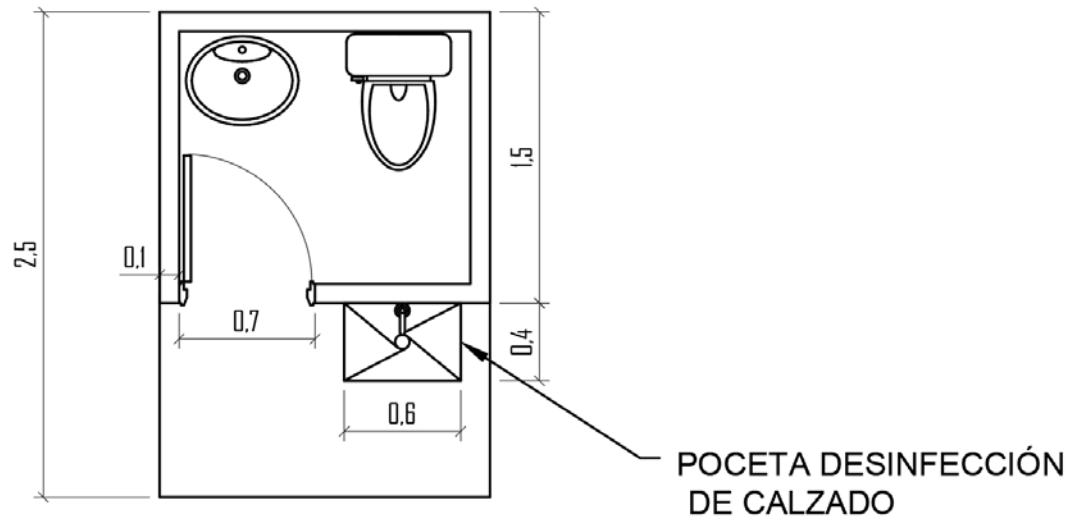


Esquema de referencia





Gobernación del Cauca



PLANTA BATERÍA SANITARIA



Imagen de referencia



Gobernación del Cauca



Imagen de referencia

- Duración estimada: El tiempo estimado necesario para cumplir la actividad es de un (1) mes.
- Responsable: El responsable de garantizar que la actividad, según lo planificado y de informar sobre su avance es el operador del proyecto y el supervisor designado.
- Dependencias: La dependencia principal que requiere el proyecto es la contratación del personal de apoyo y profesional, relacionados en la actividad No 1.
- Hitos o entregables: Esta actividad mide su cumplimiento teniendo como base los informes tal como lo establece los indicadores de gestión, entrega de materiales y suministro, así como registro fotográfico, siendo entregables: actas de entrega de cada beneficiario, especificando: elemento entregado, descripción, unidad de medida, cantidad, productor, número de celular de contacto, registro fotográfico de cumplimiento del objetivo es decir de la adecuación de las unidades sanitarias y lavamanos con respectiva firma de beneficiario.
- Riesgos y mitigaciones: El riesgo principal que podría ver afectada el desarrollo de cumplimiento de la actividad es la falta de los productos establecidos como elementos y materiales, para ello se debe ejecutar de manera oportuna por parte del operador.

12.2 OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Establecer canales de comunicación para generar espacios de asociatividad.



12.2.1 ACTIVIDAD 2.1

Promover acuerdos de articulación formativa, comercial y de asociatividad para proceso de certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.

- Descripción de la actividad: Por medio de la formalización del convenio con ASOCIACION FRUTAS VERDES DEL PATIA, quien estará a cargo de realizar seis (6) capacitaciones, un (1) curso y siete (7) talleres para los beneficiarios, mediante una metodología teórico-práctica donde la participación de los productores y su equipo de trabajo será muy importante.

A continuación, la relación de costos teniendo en cuenta que los precios de valor unitario se determinan del resultado de proyección realizada con base en las cotizaciones presentadas y promediadas.

Item	Descripción	Cantidad	Cot. 1 Frutas Verdes del Patía	Cot. 2 Citrus Pack	Valor Unitario (promedio)
1	• Capacitación bioseguridad para cultivos y transporte de material vegetal	1	\$ 4,040,000.00	\$ 3,960,000.00	\$ 4,000,000.00
2	• Capacitación de límites máximos de residuos de pesticidas de la UU.EE Y U.E en lima acida Tahití orgánica	1	\$ 4,590,000.00	\$ 4,410,000.00	\$ 4,500,000.00
3	• Capacitación en primeros auxilios y manejo de extintores salud y seguridad del trabajador	1	\$ 3,960,000.00	\$ 4,040,000.00	\$ 4,000,000.00
4	• Capacitación flora y fauna silvestre, manejo del recurso hídrico y cambio climático	1	\$ 3,535,000.00	\$ 3,465,000.00	\$ 3,500,000.00
5	• Capacitaciones en fortalecimiento comercial y organizativo	1	\$ 4,040,000.00	\$ 3,960,000.00	\$ 4,000,000.00
6	• Capacitaciones especializadas en la implementación de normas de calidad a productores (Registro predio exportador ICA Resolución 822, Global G.A.B, Orgánico U.E Y EE.UU, Fairtrade)	1	\$ 3,030,000.00	\$ 2,970,000.00	\$ 3,000,000.00
7	• Curso de actualización en normas de calidad (incluye costo de curso y gastos de logística del curso) Capacitación de Global G.A.P.	1	\$ 4,545,000.00	\$ 4,455,000.00	\$ 4,500,000.00
8	• Taller manejo y calibración de equipos y herramientas	1	\$ 4,040,000.00	\$ 3,960,000.00	\$ 4,000,000.00
9	• Taller manejo y uso seguro de plaguicidas y agro insumos	1	\$ 4,080,000.00	\$ 3,920,000.00	\$ 4,000,000.00
10	• Taller sobre agricultura orgánica fertilidad y conservación de suelos en frutales y normas de EE.UU Y U.E, incluye capacitación flora y fauna silvestre, manejo del recurso hídrico y cambio climático	1	\$ 5,555,000.00	\$ 5,445,000.00	\$ 5,500,000.00



Gobernación del Cauca

11	• Taller sobre agroinsumos que incluye entrega de envases vacíos de agro insumos a empresas especializadas en este servicio	1	\$ 3,570,000.00	\$ 3,430,000.00	\$ 3,500,000.00
12	• Taller sobre manipulación e higiene de alimentos enfocada en lima acida Tahití exportable	1	\$ 4,545,000.00	\$ 4,455,000.00	\$ 4,500,000.00
13	• Taller sobre plagas de control oficial y planes de trabajo en lima acida Tahití para mercado U.E.	2	\$ 4,080,000.00	\$ 3,920,000.00	\$ 4,000,000.00
14	• Taller para comercio justo y principios norma fairtrade 2	1	\$ 5,390,000.00	\$ 5,610,000.00	\$ 5,500,000.00
15	• Certificación individual en normas de calidad e inocuidad a productores de frutas- Global Gap, Orgánico, FireTrade.	50	\$ 1,858,400.00	\$ 1,821,600.00	\$ 1,840,000.00
16	• Certificado de predio exportador.	50	\$ 303,000.00	\$ 297,000.00	\$ 300,000.00

- Recursos necesarios: Para el desarrollo de la actividad se requiere de apoyo humano, materiales, transporte, el cual será aportado por la asociación.

Capacitación bioseguridad para cultivos y transporte de material vegetal.

Desarrollo de la actividad: Realizar prácticas de gestión diseñadas para prevenir, minimizar o controlar la introducción y la propagación de las plagas de las plantas, incluidas las enfermedades, las malas hierbas y los insectos. Así orientar al productor en el manejo, compra y transporte de materiales que cumplan los requisitos de sanidad y ley.

Contextualización: Nariño y Cauca está libre de HLB de los cítricos hasta la fecha, por esta razón, el productor citrícola debe estar capacitado en el manejo y compra de material vegetal que cumpla con requisitos de sanidad, así mismo que venga de viveros libres de esta enfermedad.

Perfil del Orientador: Ingeniero Agrónomo, articular con ICA o viverista

Lugar: finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarras Cauca

Duración: 2 horas

Capacitación de límites máximos de residuos de pesticidas de la UU.EE Y U.E en lima acida Tahití orgánica

Desarrollo de la actividad: Capacitación con base al LISTADO DE PRODUCTOS AUTORIZADOS POR LA UU.EE Y U.E en lima acida Tahití orgánica.

Contextualización: Al ser una fruta orgánica exportable, los productores deben conocer los límites máximos de residualita al país destino que se exporta, así mismo, conocer la regulación en cuanto a insumos orgánicos permitidos en la norma.

Perfil del Orientador: Ingeniero Agrónomo o personal acreditado del laboratorio donde se realiza análisis de frutas.



Gobernación del Cauca

Lugar: finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarras Cauca.

Duración: 2 horas

Capacitación en primero primeros auxilios y manejo de extintores salud y seguridad del trabajador

Desarrollo de la actividad: Capacitación con base en la Resolución 824 de ICA y Global G.A.P mediante la cual exige primeros auxilios básicos, (picaduras de animales venenosos, cortes, hemorragias, fracturas, inmovilización y traslado en camilla) manejo de extintores (teórico-práctico) y seguridad de los trabajadores (riesgos del agricultor: físico, ergonómico, malas posturas biológico, químico)

Contextualización: Resolución 824 de ICA y Global G.A.P exigen que el personal de la finca este capacitado en las áreas de primeros auxilios manejo de extintores y seguridad de los trabajadores con el fin que si se presenta un accidente se pueda prestar los primeros auxilios

Perfil del Orientador: Enfermera jefe, personal de bomberos, profesional en salud ocupacional

Lugar: finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarras Cauca

Duración: 3 horas

Capacitación flora y fauna silvestre, manejo del recurso hídrico y cambio climático

Desarrollo de la actividad: Aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas-BPA para el medio ambiente: cuidado del aire, suelo, agua, flora y fauna.

Contextualización: La producción orgánica como también certificación fairtrade y Global GAP trabajan en el manejo y conservación de los recursos naturales y mitigación del cambio climático es así que el productor de lima tahití orgánica debe estar capacitado en estos temas para aplicar los principios ambientales.

Perfil del Orientador: Ingeniero Ambiental, personal de la CAR

Lugar: finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarras Cauca

Duración: 3 horas

Capacitaciones en fortalecimiento comercial y organizativo

Desarrollo de la actividad: Capacitación para aplicación a certificación FAIRTRADE en cuanto a fortalecimiento de habilidades sociales (trabajo en equipo, comunicación asertiva,) sociales, economía solidaria, asociatividad.

Contextualización: El trabajo en equipo genera grandes resultados, es así que, los pequeños productores debemos estar organizados para que los costos de certificación sean bajos, cumplir con los volúmenes de fruta que pide el mercado destino, como también tener certificación de



Gobernación del Cauca

mercado justo para alcanzar precios justos de la venta de la fruta, así mismo debe recibir capacitación en economía solidaria, asociatividad.

Perfil del Orientador: Agrónomo con experiencia en organización de asociaciones

Lugar: finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarra Cauca

Duración: 3 horas

Capacitaciones especializadas en la implementación de normas de calidad a productores (Registro predio exportador ICA Resolución 822, Global G.A.B, Orgánico U.E Y EE.UU, Fairtrade) Curso de actualización en normas de calidad (incluye costo de curso y gastos de logística del curso) Capacitación de Global G.A.P.

Desarrollo de la actividad: Capacitación en temas de cuidado y sanidad del cultivo, manejo de plagas y enfermedades, cuidado de la inocuidad del producto (postcosecha) instalaciones de infraestructura: unidad sanitaria, centros de acopio temporal, bodega de insumos y herramientas.

Contextualización: Conocer la regulación de las certificaciones agroalimentarias que se van a implementar en los predios, hace que el productor este informado y conozca su alcance, implementación y los beneficios de contar su fruta con estas certificaciones, para que su fruta pueda entrar a micros especiales en el mercado destino

Perfil del Orientador: Personal del ICA, personal de CLAC para comercio justo, auditor interno y externo con conocimiento de norma orgánica, global GAP.

Lugar: finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarra Cauca

Duración: 4 horas

Curso de actualización en normas de calidad (incluye costo de curso y gastos de logística del curso) Capacitación de Global G.A.P. Taller manejo y calibración de equipos y herramientas

Desarrollo de la actividad: Se capacita de acuerdo a la norma Global GAP, de la actualización versión 5.4 en cuanto a documentación e instalaciones.

Contextualización: Conocer la regulación de las certificaciones agroalimentarias Global GAP y sus actualizaciones, permite estar inmerso en el contexto mundial y podamos cumplir con las actualizaciones de esta norma

Perfil del Orientador: Auditor interno y externo con conocimiento de norma global GAP.

Lugar: Finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarra Cauca

Duración: 3 horas



Gobernación del Cauca

Taller manejo y calibración de equipos y herramientas

Desarrollo de la actividad: Se capacita de acuerdo al técnico de STHIL en la preparación y uso de herramientas, maquinaria y equipos de protección.

Contextualización: En las actividades agrícolas se necesita para las labores diarias, medir, pesar insumos y demás elementos para la protección sanitaria, contar con equipos calibrados lleva a una presión en medida y peso, así mismo se necesita de herramientas como: guadañas, estacionarias, motosierras, las cuales, se necesita llevar un registro y mantenimiento acorde a la ficha técnica del equipo

Perfil del Orientador: Técnico de STHIL o de los equipos o marcas que las herramientas tengan los productores de limón

Lugar: Finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarras Cauca

Duración: 3 horas

Taller manejo y uso seguro de plaguicidas y agro insumos

Desarrollo de la actividad: Se capacita de acuerdo a las formas de aplicación de los productos para la protección del cultivo, movimiento en la planta de los productos para la protección de cultivos, clases de productos para la protección del cultivo, modo de acción de los insecticidas y fungicidas, formulaciones de los productos para la protección de cultivos, disposición final de los envases de los productos para la protección del cultivo.

Contextualización: El manejo de agroinsumos se debe hacer con responsabilidad y manejo seguro de aplicación y cuidado del medio ambiente, como tal, el productor debe estar capacitado en el manejo y aplicación de estos, así mismo estar capacitado en este tema es requisito para poder certificarse en Global GAP predio exportador y Fairtrade

Perfil del Orientador: Ingeniero agrónomo o personal de la ANDI.

Lugar: Finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarras Cauca

Duración: 6 horas

Taller sobre agricultura orgánica fertilidad y conservación de suelos en frutales y normas de EE.UU Y U.E incluye capacitación flora y fauna silvestre, manejo del recurso hídrico y cambio climático

Desarrollo de la actividad: Se capacita de acuerdo a los productos para la protección del cultivo plaguicidas botánicos, biológicos: liberación de paracitos depredadores, parasitoides de insectos y ácaros, utilización de hongos, bacterias y nemátodos.

Contextualización: La producción orgánica está basada en principios ecológicos, los cuales, llevan a un adecuado equilibrio de suelo agua y clima, logrando así, un equilibrio en plagas y enfermedades, las cuales no van a causar daño en la plantación y se podrá lograr unos frutos de

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

calidad y cantidad exportable, por esta razón el productor citrícola debe estar capacitado para poder aplicar los principios de normas orgánicas y las regulaciones de cada país

Perfil del Orientador: Agrónomo con conocimiento y experiencia en agricultura orgánica

Lugar: Finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarras Cauca

Duración: 4 horas

Taller sobre agro insumos que incluye entrega de envases vacíos de agro insumos a empresas especializadas en este servicio

Desarrollo de la actividad: Se capacita de acuerdo a la disposición final de los envases de los productos para la protección del cultivo. Técnica del triple lavado de envases de plaguicidas vacíos para la entrega a la empresa especializada en este servicio.

Contextualización: El manejo responsable de envases de insumos es obligación de empresas que comercializan agroinsumos, como también responsabilidad de los productores dar un manejo seguro, por esta razón, estar capacitados y conocer sobre esta legislación hace que, podamos unir productos y empresas que recogen estos envases y dan un manejo seguro como COLECTA O CAMPO LIMPIO

Perfil del Orientador: Servicio con empresa de COLECTA

Lugar: Finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarras Cauca

Duración: 2 horas

Taller sobre manipulación e higiene de alimentos enfocada en lima ácida Tahití exportable

Desarrollo de la actividad: Se capacita de acuerdo a las Buenas Prácticas de Manufactura- BPM como: procedimiento lavado de manos, uso de tapabocas, uso de gorro, guantes, limpieza y desinfección del sitio de trabajo, prácticas de higiene: cuidados al comer, no escupir, no fumar, manipulación de limón.

Contextualización: La lima ácida tahití orgánica, al ser un alimento debe cumplir con la regulación de inocuidad que debe tener un alimento para evitar riesgos en la alimentación de los consumidores, como tal el productor de esta fruta debe estar capacitado en cosecha, postcosecha, selección manipulación y transporte para entregar un alimento inocuo que cumpla con los estándares de calidad e inocuidad que pide el mercado destino

Perfil del Orientador: Ingeniero agroindustrial que este certificado en normas Global Gap

Lugar: Finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarras Cauca

Duración: 3 horas

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

2 Talleres sobre plagas de control oficial y planes de trabajo en lima acida Tahití para mercado U.E.

Desarrollo de la actividad: Se capacita de acuerdo a diagnóstico en situ, conceptos y definiciones de daño de plagas y enfermedades, identificación de daños causados por plagas, identificación de daños causados por enfermedades, identificación de daños mecánicos, madurez de Limón

Contextualización: Los países destino colocan la regulación en materia fitosanitaria, por esta razón, los productores deben conocer la legislación que aplica en cuanto a las plagas de control oficial para poder ingresar su fruta a estos mercados

Perfil del Orientador: Agrónomo con conocimiento y experiencia en agricultura orgánica y acompañamiento Personal del ICA

Lugar: Cada taller se realizará en finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarras Cauca

Duración: 4 horas

Taller para comercio justo y principios norma fairtrade 2

Desarrollo de la actividad: Se capacita de acuerdo a los principios de fairtrade: oportunidad para productores desfavorecidos, transparencia y sostenibilidad, prácticas comerciales justas, pagos justos, no al trabajo infantil, no al trabajo forzoso, no a la discriminación, igualdad de género, libertad de asociación, buenas condiciones de trabajo, desarrollo de capacidades, promoción del comercio justo, acción por el clima y protección del medio ambiente.

Contextualización: Conocer los principios y normatividad de comercio justo es una obligación y una responsabilidad en cuanto a que, debe conocer que deberes y derechos tiene al estar dentro de la franquicia fairtrade.

Perfil del Orientador: Ingeniero Agroindustrial y Personal de CLAC (coordinadora latiamericana y del caribe de pequeños productores y trabajadores de comercio justo)

Lugar: Finca de uno de los productores o en el corregimiento de Mojarras Cauca

Duración: 3 horas

Certificación individual en normas de calidad e inocuidad a productores de frutas- Global Gap, Orgánico, FireTrade.

Desarrollo de la actividad: Pago para certificar los 50 predio y acompañamiento en las visitas que realizan las entidades.

Contextualización: De acuerdo a la nueva regulación orgánica de la Unión Europea, permite certificar a productores de limón opción dos grupal con predios menores a 5 hectáreas o que sus



Gobernación del Cauca

ventas sean iguales a 25.000 euros por año, por esta razón con los productores que pasan estos requisitos se debe capacitar para certificar en opción uno multisitio para poder cumplir con esta regulación

Perfil del Orientador: Personal de la certificadora

Lugar: Fincas aleatorias los productores.

Duración: Sin definir

Certificado de predio exportador.

Desarrollo de la actividad: Pago de certificados, seguimiento y acompañamiento al productor, en cuanto a: documentos legales y documentos técnicos, también el seguimiento a la adecuación de la infraestructura.

Contextualización: Un predio para poder acceder a un registro como predio productor de limón para exportación debe cumplir con los requisitos que exige la resolución 824 de ICA, por esta razón, los productores de limón deben tener pleno conocimiento de todos los requisitos que se deben implementar para tal fin

Perfil del Orientador: Personal de la certificadora

Lugar: Fincas aleatorias los productores.

Duración: Sin definir

- Duración estimada: La actividad se estima un tiempo necesario para completarla en doce (12) meses.
- Responsable: Supervisor del proyecto con apoyo del coordinador del proyecto.
- Dependencias: Esta actividad depende de la actividad No 1 y 2
- Hitos o entregables: Esta actividad mide su cumplimiento teniendo como base los informes por cada actividad y evento, siendo entregables: registro fotográfico, listados de asistencia, fichas que debe entregar el ejecutor al supervisor del contrato por medio del supervisor del proyecto el cual debe marcar cumplimiento a cada una de las actividades planteadas en el proyecto.
- Riesgos y mitigaciones: Al ser una actividad de campo en su mayor parte, su realización puede verse afectada por condiciones ambientales adversas, especialmente intensas lluvias que afecten el acceso a las zonas de trabajo y que limiten la realización de los recorridos requeridos, en este sentido, es importante que el técnico realice una programación adecuada, con espacios u holguras necesarias que permitan la reprogramación de las actividades, en todo caso la reprogramación debe realizarse en consenso con el productor.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co

Otro factor de riesgo está asociado a la disponibilidad de tiempo del productor debido al cruce de la visita programada con otras actividades de tipo personal (citas médicas, reuniones comunitarias u otras), o por dificultades de salud que impidan atender la visita, lo cual puede mitigarse bien sea mediante la reprogramación de la visita o por la delegación del beneficiario a su cónyuge o a su hijo o hija mayor de edad quien puede recibir la visita en su lugar.

12.2.2 ACTIVIDAD 2.2

Cofinanciar a los productores para promover los acuerdos de articulación comercial.

Descripción de la actividad: el proyecto por medio del convenio financiará la realización de los análisis de laboratorio requeridos en la norma en cada uno de los predios de los productores beneficiarios.

A continuación, la relación de costos teniendo en cuenta que los precios de valor unitario se determinan del resultado de proyección realizada con base en las cotizaciones presentadas y promediadas.

Ítem	Descripción	Cantidad	Número productores	Cot. 1 Frutas Verdes del Patía	Cot. 2 Citrus Pack	Valor unitario (promedio)
1	• Análisis de agua-Físico Químico y microbiológico en laboratorio acreditado	2	50	\$ 303,000.00	\$ 297,000.00	\$ 300,000.00
2	• Análisis de suelo-Físico químico	2	50	\$ 151,500.00	\$ 148,500.00	\$ 150,000.00
3	• Análisis de fruta-Medir los LMR (Límites máximos de residualidad) como requisito de global gab norma orgánica y predio exportador ICA	2	50	\$ 627,300.00	\$ 602,700.00	\$ 615,000.00
4	• Análisis de colinesterasa-Medir la cantidad de sustancias químicas toxicas en trabajadores que aplican agro insumos en las unidades productivas.	1	50	\$ 79,200.00	\$ 80,800.00	\$ 80,000.00
Nota: Los precios de valor unitario se determinan del resultado de proyección realizada con base en las cotizaciones presentadas y promediadas.						

Nota:

Para los agricultores que en sus unidades productivas utilicen más de una fuente de agua, los análisis requeridos para dichas fuentes serán asumidos por el productor.

Los rubros mencionados en este capítulo se aportarán a una sola unidad productiva por cada uno de los beneficiarios.

Recursos necesarios: Para el desarrollo de la actividad se requiere de apoyo humano, transporte, logística necesaria para el traslado de los insumos para los análisis, el cual será aportado por la asociación.

- Recursos necesarios: Para el desarrollo de la actividad se requiere de apoyo humano, materiales, transporte, el cual será aportado por la asociación.

Análisis de agua-Físico Químico y microbiológico en laboratorio acreditado

Desarrollo de la actividad: Se visita cada predio como lo indica el laboratorio y la muestra debe ser tomada por una persona con experiencia en análisis de agua físico-químico.

Contextualización: Muestras de agua del predio para uso agrícola para medir calidad en cuanto a, bacterias que afectan la calidad del agua y la inocuidad del producto, físico químico conocer esta parte del agua, ayudara a tomar medidas correctivas en la aplicación de agroinsumos para control de plagas enfermedades y nutrición

Perfil del Orientador: Laboratorio acreditado para tal fin.

Lugar: laboratorio.

Duración: 10 días de la toma de muestra a la recepción de resultados.

Análisis de suelo-Físico químico

Desarrollo de la actividad: Se visita cada predio como lo indica el laboratorio y la muestra debe ser tomada por una persona con experiencia en análisis de suelo.

Contextualización: El análisis de suelo permite conocer la textura, estructura y condiciones químicas del suelo, para poder establecer un plan de nutrición de acuerdo al requerimiento nutricional del cultivo.

Perfil del Orientador: Laboratorio acreditado para tal fin.

Lugar: Laboratorio.

Duración: 30 días después de la muestra hasta llegar resultado.

Análisis de fruta-Medir los LMR (Límites máximos de residualidad) como requisito de global gap norma orgánica y predio exportador ICA

Desarrollo de la actividad: Se visita cada predio como lo indica el laboratorio y la muestra debe ser tomada por una persona con experiencia.



Gobernación del Cauca

Contextualización: Para certificar en orgánico y Global GAP es un requisito tener los análisis de fruta multiresiduo, para medir los límites máximos de residualidad.

Perfil del Orientador: Laboratorio acreditado para tal fin

Lugar: Laboratorio

Duración: 30 días después de la muestra hasta llegar resultado

Análisis de colinesterasa- Medir la cantidad de sustancias químicas tóxicas en trabajadores que aplican agro insumos en las unidades productivas.

Desarrollo de la actividad: Se reúne a los productores y trabajadores de los predios, se trae al ente competente para la toma de estas muestras

Contextualización: En Global GAP es un requisito tener el resultado del análisis de colinesterasa del personal que realiza aplicaciones de agroinsumos en los cultivos

Perfil del Orientador: Laboratorio acreditado para tal fin

Lugar: Laboratorio

Duración: 30 días después de la muestra hasta llegar resultado

- Duración estimada: Se estima el tiempo necesario para completar la actividad de doce (12) meses.
- Responsable: Supervisor del proyecto con apoyo del coordinador del proyecto.
- Dependencias: Esta actividad depende de la actividad No 1 y 2.
- Hitos o entregables: Esta actividad mide su cumplimiento teniendo como base los informes por cada actividad y evento, siendo entregables: análisis de laboratorios y fichas que debe entregar el ejecutor al supervisor del contrato por medio del coordinador del proyecto el cual debe marcar cumplimiento a cada una de las actividades planteadas en el proyecto.
- Riesgos y mitigaciones: El riesgo principal que podría verse afectada la actividad es no realizar los análisis oportunamente, para ello se debe planificar y controlar de manera constante mediante monitoreo por parte del supervisor.



13. RIESGOS

13.1 Análisis de riesgos

Tabla 16. Análisis de Riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General)	Fortalecer capacidades competitivas de los productores para enfrentar los retos agrologísticos de la producción de lima ácida tahití	Financieros	Retrasos en la disponibilidad del recurso para la ejecución de las actividades del proyecto	3. Moderado	4. Mayor	Retrasos en la adquisición de materiales, retraso en la implementación de las acciones programadas	Programación de desembolsos acorde con la etapa de implementación.
Componente (Productos)	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Incidencia de problemas fitosanitarios limitantes que afecten la producción	3. Moderado	4. Mayor	Dificultad para certificar por producción y cultivos con problemas fitosanitarios	Control de Implementación de estrategias de monitoreo fitosanitario, articulación con ICA y productores
Componente (Productos)	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	De calendario	Cruce de actividades en programación para productores	3. Moderado	4. Mayor	Cancelación de las jornadas de capacitación y retraso en la programación.	Definir fechas y socializar con productores actores involucrados
Componente (Productos)	Servicio de apoyo a la comercialización	Administrativos	Falta de interés de productores en asociarse	3. Moderado	4. Mayor	Programación específica para comprometer los servicios de la organización	Planeación en programación de actividades y seguimiento.
Actividad	Realizar dotación de materiales y elementos para adecuación de unidad sanitaria,	De costos	Se presenta un incremento desmesurado de los costos de los insumos	3. Moderado	4. Mayor	Desfinanciación del proyecto para cumplir las actividades y metas	Cumplir con la planeación en la ejecución de recursos.



Gobernación del Cauca

	lavamanos y área de desinfección de calzado para los predios priorizados de cultivos de lima ácida tahití		y recursos necesarios para el proyecto				
Actividad	Implementar plan de asistencia técnica integral con apoyo de profesionales y técnicos para preparación y certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.	Legales	Retrasos en los procesos de contratación de personal y suministros	4. Probable	5. Catastrófico	Retraso en el cumplimiento de objetivo del proyecto	Buscar con el operador del proyecto proveedores locales y personal técnico de las zonas de influencia de los municipios beneficiarios.
Actividad	Promover acuerdos de articulación formativa, comercial y de asociatividad para proceso de certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.	Operacionales	Retrasos en los procesos de contratación de personal y suministros	4. Probable	5. Catastrófico	Pérdidas económicas	Contratar con el operador del proyecto proveedores locales y personal técnico de las zonas de influencia de los municipios beneficiarios.

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente¹.

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un “gasto” por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.²

14.1 Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de Costos Evitados o Inducidos, con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son: Por un lado, una mayor capacidad de ingresos por venta de sus productos, lo cual deriva en el incremento en los ingresos de la producción por ventas con cultivos al certificar 50 productores en las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE, registro ICA, predio exportador y la reducción de pérdidas económicas derivadas por perdida de cultivos, rechazo del producto, costos logísticos de traslados de materia prima e incluso menor calidad de la producción por problemas fitosanitarios. De otra parte, se identifica como efecto también, el incremento de la oferta productiva por parte de los beneficiarios, lo cual deriva en una mayor capacidad de aprovechar oportunidades y acceder y sostener a nuevos mercados, bien sea de carácter institucional, local e internacional, así como el incremento de la rentabilidad de la UPA.

Por lo anterior uno de los costos evitados al desarrollarse el proyecto es: Pago de servicios para certificar productores para comercializar en mercados nacionales e internacionales.

El cálculo de estos beneficios se determina así: El beneficio se calcula a partir de multiplicar. a) el número de productores de lima ácida tahití y b) el costo de certificación para exportar lima ácida tahití.

Teniendo en cuenta que, con el proyecto, los productores quedarán con capacidad instalada para la exportación de lima ácida tahití, se estima que los beneficiarios del proyecto pasarán de vender sus productos en mercados nacionales a exportar en mercados con mayor reconocimiento por tanto tendrán incremento de ganancias en la producción de sus productos.

¹ Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión

² DNP – Glosario – sitio web

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

En este sentido, el ingreso se calcula a partir de cantidad de toneladas por productor vendidas requerido por comercio extranjero.

El precio unitario corresponde al precio del producto certificado y se establece partiendo desde \$1.800.000/tn, el cual es inferior al precio de mercado que actualmente se encuentra en las zonas y responde al interés que se brinden beneficios a los productores locales que realizan exportación de sus productos.

Tabla 17. Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficio – Reducción de costos asumidos para trámites de certificados para exportación.	<i>Cantidad:</i> Número de productores con proceso de certificación para exportación. <i>Valor unitario:</i> Costo de certificación para exportación.	Número	Productores certificados
Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	38	\$3.200.000	\$121.600.000
1	42	\$4.200.000	\$176.400.000
2	46	\$5.200.000	\$239.200.000
3	50	\$6.200.000	\$310.000.000

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Ingresos - por concepto de venta de lima ácida tahití con certificados de exportación.	<i>Cantidad:</i> Toneladas por hectárea por productor. <i>Valor unitario:</i> Precio por tonelada	Toneladas por Hectárea	Lima ácida tahití con estándares de calidad para exportación.
Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	22.32	\$1.600.000	\$35.712.000
1	22.32	\$1.800.000	\$40.176.000
2	22.32	\$2.500.000	\$55.800.000
3	22.32	\$3.100.000	\$69.192.000
4	22.32	\$3.300.000	\$73.656.000

CAPITULO III

15. PROGRAMACIÓN



Gobernación del Cauca

15.1 Programación de productos

Incluir por cada uno de los productos de inversión, la programación de la meta de producto por cada una de las vigencias de ejecución y el medio de verificación.

Tabla 18. Indicador de Producto

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Fortalecer capacidades competitivas de los productores para enfrentar los retos agrologísticos de la producción de lima ácida tahití	1702007 - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	170200700 - Proyectos productivos cofinanciados	1	1	Informe de seguimiento del proyecto
Establecer canales de comunicación para generar espacios de asociatividad.	1702038 - Servicio de apoyo a la comercialización	170203800 - Organizaciones de productores formales apoyadas	1	1	Informe de seguimiento del proyecto

15.2 Programación de indicadores de gestión

Los indicadores de gestión que están asociados de manera específica a las actividades, son:

Tabla 19. Indicador de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informes presentados	Número	18	Informes mensuales de cumplimiento de ejecución.
Actas de recibo suscritas.	Número	2	Acta de verificación de recibido de materiales y elementos

15.3 Fuentes de financiación



Gobernación del Cauca

El proyecto contempla contrapartida con entidad ASOCIACION FRUTAS VERDEDES DEL PATIA, identificada con Nit. 901.197.302-, quien será la ejecutora del mismo y quien aportará en especie las actividades incluidas dentro de la cadena de valor que hace referencia el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Tabla 20. Fuentes de Financiación

Etapa	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL (\$)	VALOR POR VIGENCIA
Inversión	Departamentos	Gobernación del Cauca	Propios - Dpto.	\$615.514.230	Periodo 2024: \$335.214.230 Periodo 2025: \$240.000.000 Periodo 2026: \$40.000.000
Inversión	Departamentos	Asociación Frutas Verdes del Patía	Aporte en especie	\$280.000.000	Periodo 2024: \$169.500.000 Periodo 2025: \$110.500.000

Fuente: Estudio técnico del proyecto

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Tabla 21. Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito	Incrementar el nivel de competitividad en la línea productiva de lima ácida tahití en el departamento del Cauca.	Aporte del proyecto a la participación del sector agropecuario en el PIB departamental	Porcentaje	0.01	Tipo de Fuente: Informe Fuente: Estadísticas oficiales de seguimiento a metas del PIB departamental	Que se realicen una programación para el paquete técnico que no esté concertada con los productores beneficiarios, No se realice una programación oportuna y objetiva.
Componente	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Proyectos productivos cofinanciados	Número	1	Tipo de Fuente: Informe	Condiciones ambientales favorables para el

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales (Primer Piso) - Popayán

Teléfonos + 57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

www.cauca.gov.co



Gobernación del Cauca

	(Producto principal del proyecto)				Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Cauca	desarrollo del proyecto.
Actividad	Implementar de un plan de asistencia técnica integral con apoyo de profesionales y técnicos para preparación y certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.	Proyectos productivos cofinanciados	Número	1	Tipo de Fuente: Informe Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Cauca	Procesos contractuales ágiles y oportunos, Participación y constante de los beneficiarios en las actividades y acciones propuestas desde el proyecto
Actividad	Promover acuerdos de articulación formativa, comercial y de asociatividad para proceso de certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.					La información relacionada con la actividad se obtiene de manera oportuna
Actividad	Realizar dotación de materiales y elementos para adecuación de unidad sanitaria, lavamanos y área de desinfección de calzado para los predios priorizados de cultivos de lima ácida tahití					Condiciones ambientales favorables para el desarrollo de las acciones de formación y extensión rural propuestas en el proyecto
Actividad	Cofinanciar a los productores para promover los acuerdos de articulación comercial					Oportunidad en la ejecución de los laboratorios



17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA EL ACCESO A MERCADOS INTERNACIONALES DE LA LINEA PRODUCTIVA DE LIMA ACIDA TAHITI DE LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, MERCADERES Y PATIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
OBJETIVO GENERAL: Incrementar el nivel de competitividad en la línea productiva de lima ácida tahití en el departamento del Cauca.
CRONOGRAMA DE EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA

Objetivo Especifico	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Meta	2024				2025												2026			
					MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20
	Solicitud CDP	Número	1	1																				
	proceso contractual	Número	1	1																				
Objetivo 1. Implementar y certificar las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador a 147.5 ha de lima ácida tahití para fortalecer el acceso a mercados nacionales e internacionales.	1. Implementar plan de asistencia técnica integral con apoyo de profesionales y técnicos para preparación y certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.	Número	50	50	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000		
	2. Realizar dotación de materiales y elementos para mejoramiento de infraestructura básica de la unidad sanitaria y área de desinfección de calzado para los predios priorizados de cultivos de lima ácida tahití	Número	37	37			\$255,514,230																	
Objetivo 2. Establecer canales de comunicación para generar espacios de asociatividad.	3. Promover acuerdos de articulación formativa, comercial y de asociatividad para proceso de certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.	Número	50	50			\$169,500,000																	
	4. Cofinanciar a los productores para promover los acuerdos de articulación comercial	Número	50	50								\$57,250,000			\$53,250,000									
	Cierre y liquidación	Número	1	1																				
Total					\$20,000,000	\$20,000,000	\$445,014,230	\$20,000,000	\$20,000,000	\$20,000,000	\$20,000,000	\$77,250,000	\$20,000,000	\$20,000,000	\$79,250,000	\$20,000,000	\$20,000,000	\$20,000,000	\$20,000,000	\$20,000,000	\$20,000,000	\$20,000,000	\$0	

Fuente: Elaboración Propia 2024



Gobernación del Cauca

JORGE ALBERTO MACIAS ROSERO

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Revisó: Alejandro Reinoso, Contratista

Proyectó: Ruth Stella Recalde Daza, Contratista 

16 PRESUPUESTO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

Presupuesto General						
Etapa	Entidad	Tipo de Aporte	Actividad	VALORES	VALORES	VALORES
				Vigencia 2024	Vigencia 2025	Vigencia 2026
Inversión	Gobernación del Cauca	Depto Propios	1. Implementar plan de asistencia técnica integral con apoyo de profesionales y técnicos para preparación y certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.	\$ 80,000,000	\$ 240,000,000	\$ 40,000,000
		Depto Propios	2. Realizar dotación de materiales y elementos para adecuación de unidad sanitaria y área de desinfección de calzado para los predios priorizados de cultivos de lima ácida tahití.	\$ 255,514,230	\$ -	\$ -
	Asociación Frutas Verdes del Patía	Propios	3. Promover acuerdos de articulación formativa, comercial y de asociatividad para proceso de certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.	\$ 169,500,000	\$ -	\$ -
			4. Cofinanciar a los productores para promover los acuerdos de articulación comercial		\$ 110,500,000	
Total Vigencia				\$ 505,014,230	\$ 350,500,000	\$ 40,000,000
Total Año				\$ 895,514,230		

Fuente: Elaboración Propia 2024



17 ANEXOS

Anexo No 2. Presupuesto del proyecto por capítulo

El proyecto contempla una inversión total de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$895.514.230), de los cuales, \$640.000.000 se destinarán al pago del personal profesional y de apoyo en campo encargado de las acciones de asesoría, asistencia técnica, capacitaciones, cursos y talleres; y \$255.514.230 se destinaron como apoyo a compra de materiales y elementos para mejoramiento de infraestructura básica de la unidad sanitaria, lavamanos y área de desinfección de calzado para los predios priorizados de cultivos de lima ácida tahití.

DESCRIPCION CAPITULO	VR. TOTAL	M.O.C.	M.O.N.C.	TRANSPORTE	MATERIALES	EQUIPO	TOTAL
Actividad 1: Implementar plan de asistencia técnica integral con apoyo de profesionales y técnicos para preparación y certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.	360.000.000	360.000.000	0	0	0	0	360.000.000
Actividad 2: Realizar dotación de materiales y elementos para adecuación de unidad sanitaria y área de desinfección de calzado para los predios priorizados de cultivos de lima ácida tahití	255.514.230	0	0	0	255.514.230	0	255.514.230
Actividad 3: Promover acuerdos de articulación formativa, comercial y de asociatividad para proceso de certificación de las normas Global G.A.P, certificación orgánica, FAIRTRADE y registro ICA predio exportador.	169.500.000	169.500.000	0	0	0	0	169.500.000
Actividad 4: Cofinanciar a los productores para promover los acuerdos de articulación comercial	110.500.000	110.500.000					110.500.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	895.514.230	640.000.000	0	0	255.514.230	0	895.514.230

Fuente: Elaboración propia 2024.

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	Fecha DD/MM/AAAA	Descripción de Cambios	Responsable del Cambio
		No aplica para la primera versión	
ELABORADO POR:		REVISADO POR:	APROBADO POR:
Firma:		Firma:	Firma:
Nombre:		Nombre:	Nombre:
Cargo:		Cargo:	Cargo:
Fecha:		Fecha:	Fecha:
Apoyo a la elaboración		Apoyo de la revisión	Apoyo en la aprobación
Firma:		Firma:	Firma:
Nombre:		Nombre:	Nombre:
Cargo:		Cargo:	Cargo: